

LB/590
N6



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
COORDINACIÓN DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA LECTURA
Y LA ESCRITURA

LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN COMO ESTRATEGIA
PARA PROMOVER LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LA
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

www.bdigital.ula.ve

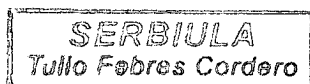
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA

Autora:

Lcda. Johana C. Noguera C.

C.I. 17.502.595

Tutor: Prof. Wilmer Zambrano Castro



SAN CRISTÓBAL, JULIO DE 2013

A quien compartió su conocimiento

sin mezquindad alguna.

A él por su excelencia, profesionalismo, sencillez

e infinita paciencia.

A quien jamás dijo “no tengo tiempo”.

A él toda mi estima, respeto y valoración

por ser apoyo incondicional

para alcanzar, exitosamente, la meta propuesta.

Saber escuchar es una de sus tantas virtudes.

Digna es su labor

www.bdigital.ula.ve

¡No pude tener un mejor tutor!

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
EL PROBLEMA	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Objetivos de la investigación	15
1.3 Justificación	15
CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Bases teóricas	21
2.2.1 El código	21
2.2.2 El acto de leer y el texto	22
2.2.3 La composición del texto	23
2.2.4 El modelo de las etapas	25
2.2.5 Hacia una tipología de los textos	26
2.2.6 La argumentación	27
2.2.7 Características principales de los textos argumentativos	29
2.2.8 Proceso de producción de un texto argumentativo	29
2.2.9 Modelo de argumentación	34
2.2.10 Textos periodísticos	34
2.2.11 El Artículo de opinión	35
2.2.12 El “arte de redactar un artículo”	36
2.2.13 El blog como herramienta educativa	40
2.2.14 Promoción de la lectura y escritura	41

2.3 Bases legales	42
CAPÍTULO III	45
MARCO METODOLÓGICO	45
3.1 Diseño de la investigación	45
3.2 Tipo de investigación	46
3.3 Participantes de la investigación	46
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	47
3.5 Fases de la Investigación	49
3.6 Procedimiento para el análisis de los resultados	50
3.7 Criterios para la evaluación del artículo de opinión	50
CAPÍTULO IV	65
LA PROPUESTA	65
4.1 La Opinión Juvenil	65
4.2 Objetivos de la propuesta	66
4.3 Secuencia didáctica	66
4.4 Cronograma de actividades	71
4.5 Aplicación de la propuesta	71
4.5.1 Secuencia didáctica	71
CAPÍTULO V	81
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS	81
5.1 Análisis estadístico de los aspectos generales del artículo	81
5.2 Análisis estadístico de los aspectos específicos del artículo	117
CONCLUSIONES	131
ANEXOS	134
REFERENCIAS	157

RESUMEN

Opinar es una acción que realizamos a diario en nuestras vidas, aunque, generalmente, de forma oral. Sin embargo, cuando se trata de emitir un juicio por escrito, todo pareciera complicarse y más cuando la opinión amerita ser sustentada con argumentos. Por tal motivo, el presente estudio contiene la descripción de una propuesta pedagógica concebida con la intención de promover la escritura de artículos de opinión en estudiantes de 3.^{er} año de educación media técnica de la U. E. Colegio María Auxiliadora, de Cordero, estado Táchira. Como indican los recursos metodológicos y estadísticos usados en esta investigación, las producciones escritas de estos estudiantes, que se conservan en el blog *La Opinión Juvenil* (<http://www.opinionjuvenil.blogspot.com/>), mejoraron notablemente los aspectos de forma, de coherencia y de cohesión.

Palabras clave: escritura, artículo de opinión, argumentación, blog.

INTRODUCCIÓN

La educación debe contribuir con el desarrollo global de cada persona. De manera que el estudiante adquiera las competencias para organizar y aplicar el conocimiento. Esto demanda una serie de implicaciones pedagógicas tales como las de fortalecer y desarrollar cualidades creativas; valorar el aprendizaje desde la experiencia previa; emplear el debate, el diálogo y la crítica. Promover espacios de discusión para el análisis de situaciones reales, considerando la opinión de los estudiantes desde los diferentes puntos de vista y desde sus significados para la construcción de nuevos conocimientos.

En ese sentido, el docente debe actualizarse en las disciplinas en cuanto a nuevas tecnologías se refiere para generar nuevos modelos didácticos que orienten los procesos de aprendizaje, además de estar informado a través de los medios de comunicación, favorecer la expresión oral y escrita del educando. Por ello, el presente estudio busca generar la producción de artículos de opinión con el fin de capacitar a un grupo particular de estudiantes en la producción de textos argumentativos, que, como es sabido, constituyen buena parte de la responsabilidad académica y, en un futuro, laboral de quienes forman parte de ese grupo, es decir, los estudiantes del 3er año de educación media técnica de la U. E. Colegio Franciscano María Auxiliadora de Cordero, estado Táchira. Un propósito general es que expresen sus opiniones sobre la base de argumentos. Las mismas fueron publicadas en un blog diseñado para este fin y que lleva por nombre *La Opinión Juvenil*.

Este trabajo comprende varias partes, divididas en capítulos: I, denominado El Problema, en este se hace el planteamiento del problema, se establecen los objetivos de la investigación y la justificación de la misma; II, Marco Teórico, conformado por los antecedentes y las bases teóricas que fundamentan esta investigación; III, Marco Metodológico, que enmarca el diseño de la investigación, el tipo de investigación, los

sujetos participantes, las técnicas e instrumentos de registro, las fases de la investigación y el procedimiento para el análisis de los resultados. El capítulo IV, llamado La Propuesta, está constituido por los objetivos, la secuencia didáctica y el cronograma de actividades ejecutado. Por último, en el capítulo V, denominado Análisis Estadístico de los Resultados, se presenta a manera de cuadros de frecuencias los resultados obtenidos en relación con los aspectos generales y específicos de los artículos de opinión.

A partir del análisis, hallamos que los sujetos de estudio –40 estudiantes de educación media técnica – presentaron dificultades en la redacción de sus artículos, en sus tres etapas pero esencialmente en su primera versión, llamada diagnóstico. Los problemas se resumen, como bien lo señalamos en las conclusiones del estudio, en la ausencia o a veces breve extensión de los párrafos, ausencia o uso inadecuado de mayúsculas, signos de puntuación, errores ortográficos, ideas repetidas, confusas con faltas de coherencia y cohesión, etc. Pese a esto y gracias a las orientaciones dadas para la segunda versión, se observó la mejora en el cuidado de los aspectos mencionados. De manera que los resultados, en general, fueron buenos. En relación con la tercera versión, hubo estudiantes que alcanzaron la excelencia y otros, por el contrario, presentaron un estancamiento. Sin embargo, la mayoría de la muestra logró niveles categóricos buenos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Aprender a escribir implica la construcción no solo de palabras sino de textos. La función de la escritura es comunicar un mensaje de manera gráfica. Los textos, como unidades comunicativas, manifiestan las intenciones del emisor: buscan informar, convencer, seducir, entretener, etc. Sin embargo, para Kaufman y Rodríguez (2001): “Los textos nunca se construyen en torno a una única función del lenguaje, siempre manifiestan todas las funciones, pero privilegian una.” (p.22). Existe, entonces, la necesidad de una función predominante, sea esta informativa, literaria, apelativa o expresiva.

Las autoras mencionadas señalan que una de las funciones más importantes en el ámbito escolar es la de informar, ya que permite conocer el mundo real, posible o imaginado al cual se refiere el texto, con un lenguaje breve y claro. En los textos cuya función es literaria, la intencionalidad es estética, buscan crear belleza, mensajes artísticos, desde la originalidad y la libertad.

Por otra parte, en relación con la función apelativa, señalan que: “Los textos que privilegian la función apelativa del lenguaje intentan modificar comportamientos. Pueden incluir desde las órdenes más contundentes hasta las fórmulas de cortesía y los recursos de seducción más sutiles...” (p.22). Es decir, esta función permite persuadir al receptor para que actúe de una determinada manera y hasta acepte como válidas todas las apreciaciones hechas en el texto. La función expresiva manifiesta la subjetividad del autor, a través de ella expresa sus emociones, afectos, estados de ánimo y sentimientos. Cabe decir que en algunos textos como los poemas líricos, por

ejemplo, se hace evidente la subjetividad de quien los escribe y son de carácter abiertamente literario pues los distingue su marcada tendencia a lo estético, o sea, a crear arte.

Las citadas autoras (2001) convinieron en denominar “trama” a las diferentes configuraciones de los textos (p.25). Otros autores como Sánchez (1992) han acordado en llamarlas tipologías de los órdenes del discurso. Mientras que Figueras, Garachana y Santiago (en Montolio, 2000) las denominan secuencias textuales básicas. En los textos con trama narrativa, el interés radica en la acción y el marco en el cual esta es llevada a cabo. Es importante la distinción entre el autor y el narrador, es decir, saber quién tiene a cargo el relato dentro del texto y el punto de vista narrativo. Por medio de la acción adquieren relevancia los personajes que la ejecutan, en una secuencia temporal y causal.

En cambio, los textos con trama argumentativa comentan, explican, demuestran o confrontan ideas, conocimientos, opiniones, creencias o valoraciones. El uso de conectores es de fundamental importancia en esta trama. En relación con los textos de trama descriptiva, se consideran como tales aquellos que presentan especificaciones, caracterizaciones de objetos, personas o procesos. En ellos predominan las oraciones yuxtapuestas, los sustantivos y adjetivos que permiten dar características diferenciales a los primeros. La trama conversacional cuenta con un estilo directo, en ella se establece una interacción lingüística en la que los participantes deben estar sujetos a un turno de palabra.

Sánchez (1992) refiere un tipo de texto que resulta de uso frecuente en los ámbitos escolares, y que no podemos dejar de mencionar dada su importancia y repercusión en las actividades de escritura a las que se enfrentan los estudiantes; se trata del texto expositivo que “...tiene que ver con determinados procesos cognoscitivos, como el análisis y la síntesis de fenómenos fácticos y conceptuales”

(p.93). Los textos expositivos tratan acerca de hechos que se encadenan mediante relaciones de coherencia funcional. Cabe añadir que los textos como unidades comunicativas se construyen indistintamente con la participación de una, varias o de todas las funciones del lenguaje, a saber: informativa, literaria, apelativa o expresiva, pero tienden a una sola función en particular. Aunque el escritor se vale de todas para construir su discurso, siempre va a existir una función que predomina sobre las demás y a esta corresponde la categorización del texto e intención del autor.

A grandes rasgos se ha mostrado en qué consisten los tipos de textos existentes. Sin embargo, conviene adentrarnos en el que es de nuestro particular interés: el texto argumentativo.

Sánchez (1992) sostiene que “Lo que caracteriza a la argumentación es que en ella se produce una interacción entre el sistema de los conocimientos y el sistema de los valores del individuo, entre lo epistemológico y lo axiológico” (p.110). Se puede decir que un texto argumentativo puede construirse a partir de fenómenos reales, solo que estos en lugar de constituirse en objetos de análisis, en términos de definición, clasificación, etc., asumen el carácter de problema que reclama una solución.

De igual manera, la argumentación tiene la particularidad de ser persuasiva. Por lo tanto, como ya se dijo de los otros tipos textuales, no se puede afirmar que persigue una función única ya que de acuerdo con el texto puede entretener, criticar o hacer un llamado a la reflexión. Aunque la argumentación se apoya en hechos, es de suma importancia la opinión del individuo. Sánchez (1992) señala que busca “modelar” una situación para que el receptor la conciba y evalúe desde su perspectiva (p.111).

En términos generales podemos asumir que los elementos que constituyen el texto argumentativo conducen a una o varias conclusiones por parte del escritor. De manera que una de las claves en este tipo de texto es la presencia de las opiniones o

juicios en la conclusión y que, aunque parezca poco ortodoxo, esta no necesariamente puede aparecer al final sino también al inicio del texto, Sánchez (1992). Podemos decir, grosso modo, que el texto argumentativo se caracteriza por relacionar hechos y opiniones (p.113).

Por otra parte, González (s. f.) advierte que producir este tipo de textos requiere tener claro qué tema se va a plantear, a quién va dirigido, qué se busca expresar, de manera que se ordenen las ideas a desarrollar en varios subtemas. Se requiere la documentación necesaria que dé fuerza al texto a elaborar, ya sea un ensayo, reseña o artículos de diversa índole. Cualquiera de ellos deberá ser reescrito las veces que sea necesario (mínimo tres veces según la autora citada antes), con el fin de llevar el mensaje y cumplir con los objetivos propuestos. Las aseveraciones hechas deben ser argumentadas de modo que el texto cuente con la claridad necesaria, partiendo de la idea clara, es conveniente reiterarlo, de para quién se escribe o lo que es igual, a qué público va dirigido el texto.

En ese sentido, se debe ser cuidadoso en relación con el uso de la lengua en general y en particular con el registro o nivel lingüístico, por ello quien escribe debe adecuar su discurso al lector para hacerse entender. Tomando en cuenta que la lengua estándar, de acuerdo con Richards (1997), “es la variedad lingüística de mayor estatus de una comunidad o nación que se basa normalmente en la lengua hablada y escrita de los hablantes nativos educados de esa lengua” (p.432). Podemos decir que es la que se enseña en la escuela, se halla en diccionarios y la emplean los medios de comunicación. Entonces, resulta conveniente que el educando conozca la variedad estándar, ya que permite el acceso a oportunidades y brinda posibilidades de comunicación.

Esta variedad es de vital importancia, justamente, porque por su riqueza léxica y estructural, como señala Sedano (2000), permite producir desde los mensajes más

sencillos hasta los más complejos. De manera que brinda infinidad de posibilidades expresivas. Además, goza de prestigio social y es empleada en situaciones formales o semiformales, por los hablantes cultos. (p.1).

En este punto, la elaboración de varias versiones o “borradores” permite al compositor del texto reorganizar las ideas y mejorar su escrito. En consecuencia, de igual importancia es el hecho de que todo texto debe estar organizado con su respectivo inicio, nudo y cierre, lo que obliga a respetar la estructura del texto de acuerdo con su tipología y por ello alcanzar la coherencia.

Como complemento de lo antes expuesto, se hace necesario que otra persona con experiencia lectora revise las ideas plasmadas dentro del texto, debido a que, desde la distancia, podrá apreciar las carencias, fallas y debilidades presentes. Todo esto con el fin de lograr una mejor versión final, sin perder de vista las recomendaciones o sugerencias en cuanto a las reglas de redacción; es decir, respetar la jerarquía de las ideas, el vocabulario, evitar el abuso de conectores e incisos, el cuidado en el uso de los signos de puntuación y la sintaxis, el texto debe estructurarse en párrafos, no obviar las repeticiones, etc. Cabe decir que los aspectos señalados son parte de las recomendaciones generales de redacción que nos presenta González (s. f.) y que son aplicables no solo a los textos argumentativos sino a cualquier tipo textual.

Partiendo de lo expuesto, puede afirmarse sin duda que el estudiante, al momento de sentarse a escribir un texto de carácter argumentativo, necesita la orientación de un docente comprometido con el deseo de enseñar a transmitir mensajes de manera segura y formar personas con capacidades críticas, quienes puedan hablar y escribir sobre la base de argumentos que les permitan desenvolverse no solo en lo académico sino también en la cotidianidad. Es en proposiciones como esta donde se refleja la importancia del papel que juega la escuela ante la sociedad y hace que, como docentes, nos preguntemos: ¿estamos formando ciudadanos con

pensamiento crítico? Pregunta, por cierto, muy relacionada con uno de los fines centrales del texto argumentativo¹.

Por lo anterior, se puede concluir parcialmente con que la escuela debe considerar fundamental la enseñanza de textos argumentativos tales como informes, ensayos, monografías, artículos de opinión, críticas, etc. Pero el complemento de esta labor debe ser la plena convicción de que se ha enseñado y se revisa minuciosamente si los textos elaborados por los estudiantes cumplen con las características propias de esta tipología textual. Partiendo de ello, nos planteamos las siguientes preguntas: ¿qué saben los estudiantes acerca de artículos de opinión? ¿Cuáles son los elementos que conforman la estructura de los artículos de opinión según los estudiantes? ¿Valoran los estudiantes la función social de los textos argumentativos? ¿Cuáles son las estrategias a implementar para escribir artículos de opinión? ¿Será pertinente publicar las producciones escritas de los estudiantes? Estas interrogantes son, entre otras, las que han contribuido como estímulo para estudiar mediante este trabajo si el estudiante presenta dificultades para elaborar textos argumentativos y, de ser así, qué estrategia(s) aplicar para el mejoramiento de los mismos.

¹ Ley Orgánica de Educación, Capítulo I. *Principios y valores rectores de la educación*. **Artículo 3.** La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Producir artículos de opinión como estrategia para la escritura de textos argumentativos de los estudiantes de tercer año, sección B, de educación media técnica en la U. E. Colegio Franciscano “María Auxiliadora” durante el período escolar 2011-2012.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar los conocimientos previos de los estudiantes en relación con la producción de textos argumentativos, en especial el artículo de opinión.
- Diseñar una propuesta para orientar la producción de artículos de opinión.
- Implementar las actividades propuestas en el diseño para la producción de artículos de opinión
- Evaluar la efectividad de la secuencia didáctica aplicada a los estudiantes de tercer año, sección B de educación media técnica en la U. E. Colegio Franciscano “María Auxiliadora” durante la producción de artículos de opinión.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo surge por la necesidad de aplicar estrategias para enseñar a producir textos argumentativos que le permitan al estudiante adquirir competencias comunicativas. En nuestro entorno, no es infrecuente oír de los docentes sobre los graves problemas estructurales que presentan sus estudiantes a la hora de componer este tipo de texto. No obstante, su importancia legal, social y pragmalingüística. En consecuencia, se ha elegido la elaboración de artículos de opinión pues no solo

permiten al estudiante tomar una postura frente a un tema y defenderla, sino también sustentarla a partir de una serie de razonamientos, con el fin de convencer al receptor de que lo que dice es cierto. De manera que, conociendo el docente lo que significa el manejo del lenguaje en el educando, le podrá brindar la posibilidad de expresar su opinión, sus necesidades, curiosidades, además de crear a través de la palabra.

La presente investigación resulta pertinente ya que deja aportes en relación con lo teórico-práctico que enmarca a los estudios del lenguaje, de la enseñanza de la lectura, de la escritura y dentro de esta última, de la académica. Cuenta con la consulta y revisión de diversas fuentes y prácticas en donde se evidencia la producción de textos a través de un trabajo procesual que permitió arrojar resultados de acuerdo con el método empleado. Cabe decir que por considerar relevante la producción de esta clase de textos, como más adelante se verá, nuestra pretensión fue identificar la situación e intervenirla, con el fin de que el estudiante produzca textos coherentes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Con la finalidad de acrecentar los fundamentos de esta investigación, consideramos pertinente referir una serie de estudios que resultan apropiados en relación con la escritura de textos argumentativos y que sirven de marco referencial a este, estos son: Kool (2005) en su estudio *Sembrando la escritura*, Santos (1992) *El periódico escolar: una estrategia para el ejercicio de la libertad*, Martínez (1999) *Escribir textos argumentativos* y Camps (1995) en *Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación escrita*.

En la primera investigación la autora nos aporta suficientes referencias teóricas en relación con el proceso de composición escrita que sirve de base para el desarrollo del presente estudio ya que se orienta a evidenciar las debilidades que presentan los estudiantes, sujetos de estudio, a la hora de escribir. Proponiendo una serie de estrategias que apuntan hacia la producción de textos periodísticos variados, incluyendo el género periodístico de opinión.

En ese sentido, Kool (2005) planteó los criterios propuestos por Serafini (1994) de preescritura, escritura y postescritura partiendo tanto de estrategias de aprendizaje como de enseñanza. Para ello, se valió de la estrategia del *flujo de escritura* que consiste en realizar una lista de ideas en el momento en que estas vengan a la mente con el fin de no olvidarlas. En segundo lugar, sugirió el *racimo asociativo* que consiste en realizar una representación gráfica para relacionar las ideas con el criterio personal. En particular, para la elaboración de reportajes propone el *mapa conceptual* y el *esquema* puesto que permiten organizar los conceptos por niveles o subniveles.

En el caso de la entrevista o enunciación de opiniones hace énfasis en buscar información en textos escritos y a los *apuntes sintéticos*. De manera que dichas estrategias son base para la presente investigación, pues atiende al párrafo, la coherencia, cohesión, y por ende, los signos de puntuación.

Kool en su investigación desarrollada en el Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial - Región los Andes (Venezuela – Edo. Táchira) con estudiantes de III Nivel, en ciencias agropecuarias, reconoce que los medios de difusión son una herramienta de comunicación, en particular el periodismo escolar y la televisión, pues permiten promover actividades de escritura que pueden ser adaptadas a cualquier nivel educativo, salvedad de gran importancia ya que ella aplicó su propuesta de investigación para la escritura de reportajes en un espacio universitario. En ese sentido, las estrategias de planificación, textualización y revisión aplicadas se corresponden con la misma modalidad trabajada en la presente investigación, es decir, taller. Además este estudio, de carácter local, se corresponde con el fin del presente estudio que consiste en promocionar, producir y publicar.

La autora concluyó con que, en líneas generales, la mayoría de estudiantes tuvo dificultades con respecto a la escritura en relación con la redundancia, poco uso de los signos de puntuación, errores ortográficos, ideas repetidas, inconclusas, confusas e incoherentes y que los que demostraron tener habilidades para escribir fueron aquellos a quienes les gusta leer.

Santos (1992), después de varias reflexiones durante su quehacer docente, descubre que sus estudiantes “no amaban el lenguaje y su motivación era escasa” (p.125). Es entonces cuando decide preparar actividades dinámicas y surge la idea del periódico escolar como una estrategia para el ejercicio de la escritura. Dicha estrategia es puesta en práctica en el Colegio Los Cedros de la ciudad de Valencia, Venezuela. Este es un estudio en donde la autora aborda la investigación desde lo que

representa esta, es decir, la investigación-acción. De modo que el docente actúa como investigador y trabaja sobre el problema. Además pertenece al género periodístico en el cual pueden participar estudiantes de educación media con variados intereses para expresar libremente sus pensamientos, por lo que tuvieron que profundizar en varios temas para posteriormente elaborar, entrevistas, artículos y reportajes que fueron publicados en el periódico escolar, titulado *Raíces*. Cabe decir que aunque en formato distinto al que se propone en esta investigación, también publicaron los textos escritos, por los estudiantes, para que la comunidad los conociera. De manera que ambas investigaciones guardan relación en cuanto al género utilizado y gracias a esta, valoramos la importancia de publicar las producciones de los estudiantes.

Se halló durante la aplicación del proyecto que los estudiantes llegaban al taller de periodismo con “problemas muy severos en lenguaje”, según la autora (p.127). Sin embargo, se lograron versiones finales, de textos, “excelentes”. La expresión de molestias en los artículos, por parte de los alumnos, pudo ser emitida sin ofensas y con claridad. La estrategia resultó un espacio de participación democrática y de libre expresión. Santos valoriza el uso de la tecnología informática como recurso positivo para la aplicabilidad de la estrategia. También, resalta que la comunidad reconoce y da valor a la escritura de los estudiantes.

A diferencia de las mencionadas investigaciones, las que citaremos a continuación, fueron desarrollados fuera de Venezuela: Martínez (1999), en *Escribir textos argumentativos*, manifiesta la importancia de la argumentación en nuestra vida cotidiana y expresa que con el empleo de esta en el aula, el profesor resulta orientador y colaborador para afianzar las técnicas argumentativas que, según la autora, no se hacen presentes en los diseños curriculares. Asimismo, su trabajo fue dirigido a adolescentes. Específicamente fueron 15 alumnos del 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria del I.E.S. “Esteban Manuel de Villegas” de Nájera, La Rioja, España. Sus acciones se desarrollaron dentro del aula de clase, ocasionalmente

cambiaron de espacio. Todo con el propósito de favorecer la composición de un texto argumentativo, estructurado y comprensible. De tal manera que el debate y otras actividades llevaron a que cada estudiante escribiera un texto opinando en relación con las temáticas asignadas a favor o en su contra. Desde esta perspectiva se orientó a los sujetos de estudio de la presente investigación. Solo que el tema fue acordado con los mismos, no asignado, por aquello de conservar la idea de escribir con libertad, como señala Santos.

Martínez una vez que realizó el análisis de la Unidad Didáctica diseñada y aplicada a sus estudiantes, encontró que los contenidos más teóricos fueron asumidos por la mayoría, resultó motivador los cambios de ambiente durante el proceso de escritura, además, consultaban materiales en grupo y esto permitió el intercambio entre pares. Asegura que la mayoría aprendió a argumentar y que para ello fue fundamental la teoría previa y la puesta en práctica de la elaboración de esquemas, la lectura, el torbellino de ideas y otros. Todas estas estrategias contribuyeron favorablemente para alcanzar lo propuesto.

Finalmente, la investigación titulada *Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación escrita* de Camps (1995), reconocida profesora de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad Autónoma de Barcelona, plantea un curso para la enseñanza y aprendizaje de la argumentación escrita. La autora trabajó con adolescentes con edades comprendidas entre 13 y 14 años, estudiantes de 7° y 8° de la Escuela General Básica (EGB), en quienes halló dificultades en relación con este tipo de texto, direccionándose a opiniones contrarias a la tesis que defendían. Partiendo de esto, Camps diseñó actividades de enseñanza que encaminaban satisfactoriamente el proceso de escritura de textos argumentativos a partir de lo dialógico, sin ignorar la contraargumentación que no se escapa de este estudio a la hora de que el estudiante exponga sus razones acerca de un tema, pasando de la argumentación oral a la escrita, tal y como lo presenta la investigadora.

Camps halló que la interacción entre estudiantes, la escritura en colaboración permitió una progresiva construcción del discurso escrito ya que sus estrategias parten del discurso oral. Esto les facilitó discutir los planteamientos antes de llevarlos a argumentos escritos. El borrador fue revisado y reelaborado hasta alcanzar mejores versiones finales. A tal punto que sus alumnos ya no contemplaban los argumentos solo como la exposición de los argumentos propios, sino que también consideran los argumentos de otros. Esto último, aporte clave para la construcción de nuestra propuesta en relación con la escritura de contaargumentos pues el estudiante asume las posibles oposiciones del destinatario y las pone de manifiesto cuando deja en claro la defensa de su tesis. Para cerrar, es preciso señalar que las investigaciones mencionadas son soporte teórico para nuestra investigación, de ahí su importancia.

2.2 BASES TEÓRICAS

Un aspecto importante en todo trabajo de investigación es el respaldo que proporcionan las bases teóricas debido a que son la fundamentación de aquello que se plantea. Estas sirven para esclarecer las proposiciones hechas y, a su vez, esbozan postulados que orienten el estudio de un modo coherente.

2.2.1 El código

Para Cassany (1989), “El código no nace con nosotros almacenado en el cerebro, sino que lo absorbemos del exterior” (p.51). Esta caracterización reafirma el hecho de que los conocimientos son adquiridos, de manera que creemos que en el proceso de escritura, como reza el adagio popular, “la práctica hace al maestro”. Si bien es cierto que en el nivel de educación media técnica un estudiante debería tener competencias para escribir un artículo de opinión, no debe presuponerse, como es frecuente, que ya lo sabe sino avocarse a enseñarle cómo hacerlo. En relación con la adquisición del código, Cassany (1989) propone las siguientes actividades: la lectura

y la comprensión de textos, la memorización de fragmentos literarios, la copia, el estudio de reglas gramaticales, la comprensión oral, la composición de textos, etc. Esta última valió de soporte durante la investigación. De la mano con el proceso de leer para luego escribir.

2.2.2 El acto de leer y el texto

Son variadas las definiciones de lectura; en términos generales es entendida como un proceso perceptivo, constructivo, de comprensión... Cassany (2006) señala:

Todavía hoy muchas personas creen que leer consiste en oralizar la grafía, en devolver la voz a la letra callada. Se trata de una concepción medieval, que ya hace mucho que la ciencia desechó. Es una visión mecánica, que pone el acento en la capacidad de decodificar la prosa de modo literal. Sin duda deja en un segundo plano la comprensión – que es lo importante. Más moderna y científica es la visión de que leer es comprender (p.21).

Por ende, y en concordancia con la cita anterior, concebimos el acto de leer no como un proceso mecánico sino que implica comprender el texto en tanto que amerita el desarrollo de varias destrezas mentales o procesos cognitivos como la inferencia, la elaboración de hipótesis, los conocimientos previos y otros señalados por el autor.

Para la escritura de textos, el acto de leer es fundamental y se lleva a cabo durante la revisión y selección de la información. Entendiendo el texto, con Halliday y Hasan en Goodman (1996) como: “unidad básica de significado del lenguaje” (p.29) Es decir, el texto no solo es la unión de vocablos u oraciones ordenadas sino que a su vez debe transmitir un mensaje coherente y cohesivo. Lo que implica la

vinculación de los enunciados con el significado, además de las relaciones gramaticales entre los diferentes elementos de un texto.

2.2.3 La composición del texto

Componer un texto resulta un proceso bastante complejo del cual se han ocupado, a lo largo de los años, diversos autores tales como Van Dijk, G. Rohman, Flower, Stallard y Hayes, entre otros (Citados por Cassany, 1989), quienes han formulado teorías para explicar tan compleja actividad intelectual. Muchos de ellos coinciden en que se debe considerar pensar en la audiencia, planificar el texto, detenerse, releerlo o revisarlo y rehacerlo, estas acciones son algunos de los procedimientos de un buen escritor para elaborar un mejor texto.

Según Cassany (1989), “los experimentos de los buenos escritores han desarrollado una amplia y variada gama de estrategias que les permiten expresar inteligentemente sus ideas” (p.102). Estrategias que el autor ha dividido en tres partes: las de composición, las de apoyo y las de datos complementarios” (p. 102). De acuerdo con esto, las estrategias que plantea son una buena elección para la producción de textos, porque ponen en contacto a los escritores competentes y no competentes con conocimientos nuevos y conocidos y con las enseñanzas que transmite este tipo de recurso cognitivo. A partir de ello, el presente estudio se sustentó en las primeras estrategias que, como bien señala Cassany, son las estrategias básicas en cualquier proceso de producción de un texto escrito y las segundas como microhabilidades de refuerzo para reparar alguna “laguna del código”.

En relación con las estrategias de composición tenemos:

- **Conciencia de los lectores**

Los escritores competentes suelen ser más conscientes de la audiencia (del lector o lectores a quienes va destinado el texto) y, durante la composición, dedican más tiempo a pensar en sus características.

- **Planificar (La estructura)**

Los buenos escritores hacen más planes que los que no lo son y dedican más tiempo a esta actividad antes de redactar el texto. Los primeros planifican la estructura del texto, hacen un esquema, toman notas y piensan un rato en todos estos aspectos antes de empezar a redactar.

- **Releer**

Los buenos escritores se detienen mientras escriben y releen los fragmentos que ya han redactado. Esta estrategia parece que ayuda al escritor a mantener el sentido global del texto. Relee los fragmentos que ha escrito para evaluar si corresponden a la imagen mental que tiene del texto, al plan que había trazado antes y también para enlazar las frases que escribirá después con las anteriores.

- **Correcciones**

Quienes escriben bien revisan y retocan el texto más veces que los escritores poco competentes. Así mismo, los retoques que hacen los primeros afectan al contenido del texto, a las ideas expuestas y a la ordenación, mientras que los retoques de los segundos son más formales y afectan solo a la redacción superficial del texto a la gramática o a la ortografía.

- **Rekursividad**

Los escritores competentes no siempre utilizan un proceso de redacción lineal y ordenada en el que primero se planifique la estructura del texto, después se escriba el borrador, luego se revise y se termine por hacer la versión final del escrito: puede interrumpirse en cualquier punto para empezar de nuevo.

En relación con las estrategias de apoyo, debemos considerar:

1. Deficiencias gramaticales o léxicas (usar el código adquirido, usar reglas aprendidas y consultar una fuente exterior).
2. Deficiencias textuales (coherencia, cohesión, adecuación y disposición en el espacio).
3. Deficiencias de contenido (desarrollar y crear ideas y consultar una fuente externa).

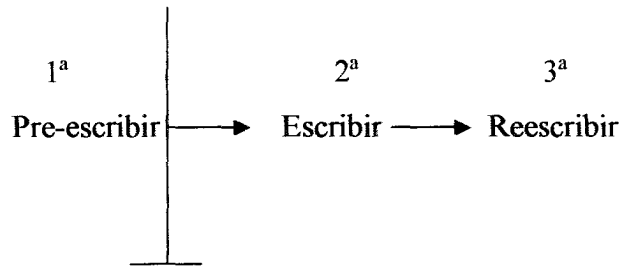
2.2.4 El modelo de las etapas

El modelo de etapas que orientó el proceso de escritura durante la aplicación de esta secuencia didáctica fue el propuesto por Rohman (citado por Cassany, 1989), uno de los primeros estudiosos en materia de la expresión escrita. Este investigador divide el proceso de escritura estructurada en tres etapas: prescribir, escribir y reescribir:

Prescribir engloba todo lo que pasa desde que el autor se le plantea la necesidad de escribir un texto hasta que obtiene una idea general. El escribir y reescribir constituye las etapas de la redacción del escrito, desde que se apuntan las primeras ideas hasta que se corrige la última versión (p. 120).

El citado proceso también se puede esquematizar de la siguiente forma:

ETAPAS DEL PROCESO DE ESCRIBIR



Obtención de una idea general (imagen) del texto

2.2.5 Hacia una tipología de los textos

Kaufman y Rodríguez (2001) clasifican de una manera clara y sencilla los textos escritos, logrando diferenciar un relato de una obra de teatro, un informe de una conversación o una noticia de un poema. Todo con el propósito de facilitar la producción de textos. De ahí la importancia de conocer su clasificación.

Las autoras –en consenso y partiendo de características similares que permiten clasificarlos en categorías– señalan que existen los textos literarios (cuento, novela, obra de teatro, poema), textos periodísticos (noticia, artículo de opinión, reportaje, entrevista), textos de información científica (definición, nota de enciclopedia, biografía, relato histórico...). Textos instruccionales (receta, instructivo), textos epistolares (carta, solicitud), textos humorísticos (historieta) y textos publicitarios (aviso, folleto, afiche) junto a sus distintas variedades. En consecuencia, este estudio se orientó a la producción de un texto argumentativo en particular, como lo es el artículo de opinión cuya categoría es de carácter periodístico.

2.2.6 La argumentación

Para De Zubiría (2006),

Los argumentos, por lo tanto justifican, sustentan y ratifican lo dicho. Debido a ello podemos afirmar que los argumentos son proposiciones que tienen como función esencial sustentar y afirmar lo apoyado en la tesis, para, de esta manera, darle fuerza a las posturas personales, sociales o institucionales. (p.106).

De manera que la argumentación es ese proceso mediante el cual se adopta una postura a favor o en contra de una idea y que puede servir para defenderla o refutarla. En ese sentido, como señala De Zubiría, le da fuerza a la postura asumida.

Sánchez (1992) señala que el discurso argumentativo se caracteriza por presentar marcas axiológicas, operadores y conectores. Las primeras expresan juicios de valor, por ejemplo: *La película es “buena”*, también palabras que indican grados o cuantificadores *“muy, más o menos”*. Cabe decir que dichas marcas no son exclusivas de la argumentación, pues también aparecen en los textos expositivos, pero con menor frecuencia. La diferencia radica que en la primera se buscará crear una opinión, en los segundos no. Los operadores argumentativos transforman las palabras para que contengan potencial argumentativo. Citemos los ejemplos de Sánchez (1992, p.50): *Son las ocho – No son sino las ocho*. En la primera oración nos informan, mientras que en la segunda el operador *“sino”* la hace argumentativa. Los conectores argumentativos son palabras que unen dos enunciados en una estrategia fundamentada en razones. Por ejemplo: *Está lloviendo, “así que” no voy a ir*. El argumento es el hecho de que está lloviendo cuya marca argumental en el conector *“así que”*.

“La argumentación tampoco es imitativa. Su finalidad es relacionar hechos con miras a convertirlos en argumentos conducentes a una conclusión determinada” (Sánchez, 1992, p.55). Una particularidad es que los textos argumentativos más que hechos, refieren a opiniones, pero esto no quiere decir que no se apoyen en los primeros. Existen muchos textos que en su totalidad se construyen partiendo de ellos.

“Lo que caracteriza la argumentación es que en ella se produce una interacción entre el sistema de conocimientos y el sistema de los valores del individuo entre lo epistemológico y lo axiológico” (Sánchez, 1992, p.110). Podemos decir que mediante la argumentación se busca captar la atención del receptor respecto a la opinión expuesta por el autor de un texto o de quien emite un mensaje.

La autora deja claro que una de las claves del orden argumentativo es que posea una conclusión. Esta puede estar al final o al comienzo del texto, inclusive puede estar implícita de modo que pueda inferirse, lo cierto es que para que el texto sea argumentativo es fundamental su presencia ya que es la que refleja la posición del destinador o autor del texto.

“La argumentación se define por un focus contextual constituido por la relación entre hechos y opiniones” (Sánchez, 1992, p.113). A partir de ello, Sánchez supone que también forma parte de esa esencia la coherencia global, es decir, la relación entre argumentos y la conclusión. A diferencia del orden expositivo, que parte de hechos, en la argumentación estos no se relacionan tanto entre sí como con la hacen con la conclusión.

El texto argumentativo se destaca por la abundancia de expresiones como: *es indudable, sin duda, indudablemente, seguramente, es evidente, evidentemente, claramente, es indiscutible, al parecer, aparentemente, parece*, etc. (Sánchez, 1992, p.115). Podemos decir que argumentar consiste en expresar nuestras razones,

opiniones, motivos o supuestos respecto a un tema en particular, siempre que se haga sobre bases concretas y fundamentadas, lo que hace que sea un texto abierto a cualquier tipo de apreciación por parte del enunciador y que se base en las ideas finales a las que ha llegado este respecto a un tema.

2.2.7 Características principales de los textos argumentativos

De acuerdo con Bjork y Blomstrand (2000, p.151) los elementos principales del texto argumentativo son:

1. Una introducción que despierte el interés sobre el tema, asunto o cuestión.
2. Un tema o asunto bien definido sobre el cual se pueda argumentar a favor o en contra.
3. Una posición o tesis bien definida.
4. Argumentos para la tesis.
5. Contraargumentos reconocidos claramente.
6. Argumentos en contra de los contraargumentos.
7. Una estructura general clara.
8. Un tono razonable que no irrite al lector de forma innecesaria.

2.2.8 El proceso de producción de un texto argumentativo

González (s. f.), al igual que Mujica (2007), señala que es necesario explicarle al estudiante qué pasos deberá seguir para elaborar un texto. Además de aclararle lo básico de acuerdo con la estructura. En consecuencia, esta autora propone como necesarios los siguientes elementos:

1. **Elección del tema y documentación:** tiene que ver con la importancia de definir un tema para saber a dónde vamos. Esto incluye subtemas para focalizar la búsqueda de la información y omitir lo que no proporciona datos provechosos. Es importante no pensar en temas muy generalizados. Leer,

tomar apuntes, reflexionar sobre lo leído, ir delimitando el tema a través de la búsqueda de información, como tareas indispensables. Esto permite sentar las bases para sustentar el trabajo y con ello se inicia el proceso de argumentación.

2. **Planeación del trabajo:**

Para González (s. f.):

Una buena planeación es aquella en la que, después de definir el tipo de texto que se va a producir (resumen, reseña, artículo, ensayo, etc.), se plantea una pregunta problema, se esboza una hipótesis, se formulan objetivos, se organiza la información y las notas tomadas; además, se define el lector y se piensa y esquematiza qué se va a decir en cada una de las partes, así sea de manera rápida y superficial. (p.2).

Como podemos apreciar, las sugerencias dadas por González se adaptan perfectamente a cualquier tipo de texto argumentativo, incluyendo al artículo. La planeación puede hacerse en papel o directamente en la computadora, el propósito es ir reuniendo la información necesaria para estructurar el documento. También señala que podemos valernos de ficha y mapas mentales, haciendo especial énfasis en el uso del esquema que, a nuestro juicio, es fundamental ya que permite ordenar y jerarquizar las ideas.

3. **Escritura de un borrador:** estando definido el tema, la hipótesis, los subtemas y si se ha ido organizando la información, se puede hacer un intento de texto. Los párrafos introductorios son fundamentales. Se exige capacidad de síntesis y conocimiento del tema. En ese primer intento hay que darle preferencia a la fluidez de las ideas.

4. **Adecuación:** este paso invita a pensar en el lector para el cual se escribe, considerando el estilo, los términos, y el tipo de lenguaje usados.
5. **Revisión:** González considera que es uno de los pasos más críticos. Recomienda contar con unos criterios básicos de corrección. En una primera revisión se puede apreciar la ortografía, la precisión semántica en los términos y conceptos utilizados, uso de conectores. En una segunda revisión, podemos observar la claridad de las proposiciones u oraciones y los signos de puntuación. En relación con los párrafos, tomar en cuenta la estructura, es decir, si en cada uno de ellos se desarrolla una sola idea y si ella, a la vez, cuenta con ideas de apoyo. La tercera revisión, y no menos importante, tiene que ver con la estructura global del texto. Guarda relación con la forma del texto, si tiene un título adecuado, una introducción que orienta al lector, un suficiente desarrollo y un cierre. También se debe considerar la conexión lógica, los subtemas y argumentos.
6. **Reescritura y versión final:** un escritor comprometido con su labor realiza más de tres versiones del texto hasta llegar a la final, después de haber considerado todos los elementos expuestos. Un lector externo pudiera ser de suma importancia ya que desde la objetividad puede sugerir mejorar al escritor las debilidades que pueda presentar la producción.
7. **Recomendaciones generales de redacción:** Cassany (1997, p.255), nos presenta los siguientes criterios a considerar para el presente estudio en pro de la producción de artículos de opinión como texto argumentativo, tales criterios dicen literalmente:
 - ✓ Limitar los incisos u oraciones explicativas entre otras oraciones si son extensos. Generalmente hacen perder el hilo en la lectura.

- ✓ Si los incisos son necesarios, se deben situar en la posición más conveniente, de tal manera que no separen las palabras que están relacionadas.
- ✓ Poner especial atención en las oraciones que tengan más de treinta palabras. Se debe comprobar que se leen fácilmente.
- ✓ Buscar el orden más sencillo de las palabras: SVO (sujeto, verbo, objeto). Evitar las combinaciones rebuscadas.
- ✓ Comenzar las oraciones con información relevante. No dejar lo más importante al final.
- ✓ No abusar de las construcciones pasivas, de las negaciones ni del estilo nominal, que oscurecen la prosa.
- ✓ Revisar el uso de gerundios.
- ✓ Una vez escritas las oraciones, revisarlas, puede haber una mejor forma de construirlas.

Otras recomendaciones que no están demás son:

- ✓ Los párrafos deben ser breves, máximo de entre 50 y 60 palabras².

De acuerdo con una guía para la elaboración y presentación de tesis o trabajos de graduación (2006), propuesta por la Universidad del Azuay, Ecuador, las citas y las referencias bibliográficas se realizarán utilizando sistemas internacionales, como:

a) Sistema de la Organización Internacional de Normalización: Norma ISO 690 para referencias bibliográficas, y Norma ISO 690-2 para referencias a documentos informáticos.

b) Sistema APA (American Psychological Association)

² Puede usarse también la medida de las líneas: para Mutt (citado por Jiménez, 2007), "Los párrafos deben tener de 7 a 14 líneas como promedio, aunque es mejor alternar los de esa longitud con otros más cortos (3-6 líneas) y más largos (15-20 líneas)" (p.30). Según los aspectos de presentación adaptados APA-UPEL (2011), la construcción de párrafos debe ajustarse a un mínimo de cinco (5) líneas y máximo de 12.

c) Sistema MLA (Modern Language Association)

Literalmente, la guía señala que un párrafo es una unidad de frases que debe tener una extensión homogénea y compatible, por lo tanto en lo posible no debe usarse párrafos de 3 a 5 líneas, o demasiado extensos, sino párrafos de entre 6 y 12 líneas. De manera que se acordó con los estudiantes utilizar la extensión sugerida por dicho material. De igual manera se hizo con la extensión del título que de acuerdo con las normas APA (2005), no debe exceder las 10 o 12 palabras.

Siguiendo con las recomendaciones tenemos:

- ✓ Evitar números arábigos para referirse a cifras.
- ✓ Evitar el uso de eufemismos y llamar a las cosas por su nombre.
- ✓ Evitar vaguedades con adjetivos numerales indefinidos (algunos, varios, muchos, numerosos, etc.).
- ✓ Revisar extranjerismos para verificar que su uso ya es aceptado y, en el mejor de los casos, es aconsejable utilizarlos con la ortografía que tienen en su lengua original.
- ✓ Evitar coloquialismos y abreviaciones de palabras. Ellas forman parte del lenguaje oral.
- ✓ Escribir siglas y acrónimos completos sin puntos entre las letras. Recordar que no tienen plural y que deben conservar el género para favorecer la concordancia.
- ✓ Hasta cuatro letras se escriben todas en mayúscula, de ahí en adelante solo mayúscula inicial.
- ✓ Revisar, en manuales de autoridades de la lengua, normas para la escritura de números, cifras, las horas, pesos y medidas y las monedas, pues es amplia su utilización y variada.

2.2.9 Modelo de argumentación

Para orientar el proceso de producción de los textos argumentativos surgidos de la aplicación de la secuencia didáctica, se trabajó con los estudiantes sobre un modelo de argumentación propuesto por Bjork y Blomstrand (2000, p. 145), quienes lo caracterizan de manera sencilla y cuenta con los siguientes elementos clave:

- **Tesis:** es la opinión o planteamiento central que sostiene la postura a favor o en contra de algo.
- **Argumentación de la tesis:** son los argumentos a favor de la tesis. Estos deben conservar información objetiva.
- **Puntos de apoyo para los argumentos:** tiene que ver con la información, ejemplos, explicaciones que sirven para demostrar por qué los argumentos refuerzan la tesis.
- **Contraargumentos:** son los argumentos en contra de la tesis que sirven para mostrar tolerancia y aceptación de las opiniones de otros.
- **Argumentos en contra de los contraargumentos:** para rechazar los contraargumentos se necesitará argumentos sólidos que permitan rebatir los mismos.

2.2.10 Textos periodísticos

Para Kaufman y Rodríguez (2001) los textos periodísticos utilizan como soporte a los diarios, periódicos y revistas, aquí cabe incluir las de carácter electrónico. En ellos predomina la función informativa del lenguaje. Según las

autoras, estos escritos buscan divulgar las primicias de diversas partes del mundo, presentando temas variados ya sea en noticias, artículos de opinión, entrevistas, reportajes, crónicas o reseñas de espectáculos. Las autoras destacan ciertos requisitos de presentación, tales como: una tipografía legible, una diagramación cuidada, fotografías adecuadas, gráficos ilustrativos, también considerar la letra de los títulos, entre otros (p.35).

2.2.11 El artículo de opinión

De acuerdo con Kaufman y Rodríguez (2001), el artículo de opinión: “Encierra comentarios, evaluaciones, expectativas acerca de un tema de actualidad que, por su trascendencia en el plano nacional o internacional, ya es considerado o debe ser instalado como objeto de debate” (p.37). Concepción que nos invita a llevar a la luz pública un tema que esté en boga pero que consideramos no necesariamente debe ser así. Según Mujica (2007):

Un artículo tiene una finalidad: comunicar un mensaje basado en la verdad. Esa misma finalidad es su porqué más íntimo, su razón de ser y fundamento. Es verdad que el artículo guarda la impronta del modo de comunicar del autor (razón por la cual muchas veces se tacha de subjetivo), pero más que menguar su valor deja ver lo dinámica y versátil como puede ser expuesta esa verdad (s.p.).

De acuerdo con este autor, es importante saber que justamente el artículo cuenta con un “sello personal”, o sea, las valoraciones del escritor en relación con el tema a tratar que efectivamente puedan ser debatibles. En el caso de los editoriales, según Kaufman y Rodríguez (2001), los escritores adoptan la posición ideológica del diario donde publican. A diferencia de los artículos de análisis o investigación y las columnas en donde sus redactores emiten su opinión de manera que podamos hallar en una misma página posturas contrarias, lo que hace que el periódico resulte

interesante. Para estas investigadoras estos textos poseen diversas superestructuras pero en general siguen una línea argumentativa que inicia con la identificación del tema, acompañado de sus antecedentes y alcances, sigue con una “toma de posición”, luego se presentan los argumentos que justifiquen la postura del autor y cierran con la reafirmación de la posición asumida.

2.2.12 El “arte de redactar un artículo”

Mujica (2007), en *Cómo escribir un artículo*, considera arte el hecho de redactar este tipo de texto ya que permite plasmar el pensamiento del hombre en toda su expresión en relación con diferentes temas. Este lleva consigo la libertad de opinión por parte del enunciador, y además señala que tiene tres momentos: “antes”, “durante” y “después”.

I. Antes

En esta fase aún no se escribe. El autor invita a pensar en la siguiente interrogante: ¿tenemos algo que decir?, tiene que ver con lo que queremos expresar y la trascendencia que implica el mensaje. Aclara que quien quiera manifestar sus ideas puede hacerlo, basta la intención y disposición para empezar a escribir. Así que, fuera la idea de que la redacción no es para todos. Por el contrario, se requiere la inclinación para hacerlo, además de interés y gusto por un tema.

Para elegir el tema nos pueden ayudar algunas líneas que sugiere el autor, tales como preguntarse: ¿qué me gusta? y ¿para qué soy bueno? La primera, tiene que ver con el tema que capta nuestra atención y la segunda consiste en reconocer nuestras capacidades para pasar al siguiente paso.

II. Durante

Momento en el que las ideas planificadas se encaminan a ser presentadas como artículo. El estudioso plantea, en primer lugar, cuatro aspectos a considerar:

1. ¿Tenemos claro qué queremos comunicar?

Aunque ya se ha tratado antes, el escritor insiste en que debemos preguntarnos si se tiene claro lo que se quiere comunicar. En caso de no ser así se está perdiendo el tiempo. No se puede apelar a la emoción e improvisación. Este es el primer paso y de aquí se desprende lo demás.

Es igualmente importante formular tras el tema general, ya sea de modo escrito o mental, el anuncio de aquello que se quiere tratar a manera de enunciado, es decir, la proposición. De la relación tema-proposición vendrán naturalmente la idea principal y las ideas secundarias.

2. ¿A quién va dirigido?

El segundo aspecto a considerar es el público al que se dirige el artículo. No es lo mismo escribir para jóvenes que para niños o adultos. Tampoco es igual para solteros, casados o divorciados que para profesionales o amas de casa y otros para ateos. Esto ayuda a dirigir la verdadera transmisión del mensaje. Sin embargo, recomienda no caer en un extremismo al momento de especificar el público concreto al que se dirige el artículo sino ser lo más universales posibles. Esa universalidad de auditorio implica un uso determinado del lenguaje que puede traducirse a uso de la lengua estándar.

3. ¿En dónde se puede publicar?

La publicación es un punto al que el autor le da importancia ya que muchas veces pasa desapercibido. Alternativas hay, sin embargo, escoger una hoy en día no debe dejarse *a posteriori* para que sea en un espacio adecuado y seguro. Tampoco es

suficiente elegir sino la seguridad de que efectivamente será publicado. Mujica (2007) propone Internet como medio de divulgación, pues cuenta, según él, con portales ávidos de incluir cualquier contenido. Considerando lo sugerido por el autor, las producciones escritas por los estudiantes se publicaron en el blog *La Opinión Juvenil* (<http://www.opinionjuvenil.blogspot.com/>)

4. El lenguaje utilizado

El lenguaje escrito es el medio por el cual se comunica el mensaje. De ahí que el lenguaje usado en el artículo deba poseer al menos cuatro cualidades, a saber: claridad, concisión, sencillez y naturalidad.

Para Mujica (2007): “Lo opuesto a lo claro es lo oscuro. Un artículo es oscuro cuando el mensaje no se puede percibir no por falta de capacidad del receptor sino por culpa del emisor...” (s.p.). He aquí la importancia de una buena sintaxis para que el mensaje pueda comprenderse.

Lo opuesto a la concisión es la larga extensión. En consecuencia, el escritor debe ser capaz de economizar el lenguaje, sin menoscabo de la claridad, al momento de agotar los argumentos. “El articulista, como el orador, debe decir lo que debe. Pero solo lo que debe” (Mujica, 2007, s.p.).

Lo opuesto a la sencillez es la exuberancia, lo barroco, lo complicado. Falta a esta condición, la de la sencillez, el escritor que utiliza un lenguaje rebuscado o con muchos tecnicismos para un público que lo desconoce. Lo opuesto a la naturalidad es lo artificial. De manera que el escritor debe mostrarse cómo es desde la espontaneidad que lo caracterice y evitando la falsedad.

En segundo lugar, el autor nos sitúa en la elaboración del artículo. Expone que existen varias maneras de comenzar, desplegar y sellar un artículo. La forma clásica inicia con una introducción al tema, dejando entrever la proposición y la idea

principal, prosigue con un desarrollo de las ideas secundarias siempre en relación con la principal y concluye con una recapitulación de lo dicho y la remarcación de la idea madre apoyada en la proposición. También invita a considerar los siguientes pasos, sin ignorar lo antes expuesto:

a. Hechos, causas y consecuencias: en relación con los hechos, consiste en la exposición de los acontecimientos o ideas más recientes relacionados con el tema del que se va a hablar. Las causas nos llevan a antecedente del tema, lo justifican, explican sus orígenes y lo sitúan en un plano. Las consecuencias tienen que ver con exponer lo positivo o negativo que puede suceder de acuerdo con la situación o tema estudiados.

b. A partir de interrogantes: otra forma a través de la cual se puede producir un artículo es con una interrogación. Partiendo de ella, la redacción toma un curso más fácil ya que es una forma más ágil de escribir artículos.

c. Enriquecer el artículo: esto busca darle forma y sustentarlo por medio de citas, datos, imágenes, comentarios, bibliografía... sin ignorar que antes debe haber un esquema previo que estará sujeto a estos anexos.

d. La extensión del artículo: no existe para Mujica, en el tema de la extensión, artículo modelo. Está condicionada al tema. Sin embargo, nos deja claro que el lector agradece un artículo de breve extensión pero bien elaborado. Además, nos recuerda que el lector promedio no lee ordinariamente más de hoja y media y que si en el primer enunciado el escritor no logra seducir al receptor, este no leerá el artículo.

III. La continuidad

En este punto el escritor hace alusión sobre el hecho de que poner un punto final o publicar no es el fin de una producción escrita. Este “arte” requiere

especializarse en uno o varios temas, leer modelos, prensa y continuar ejercitándose para que se pueda crear e innovar en este terreno.

2.2.13 El blog como herramienta educativa

“Un blog es una página web muy básica y sencilla donde el usuario puede colgar comentarios, artículos, fotografías, enlaces e incluso videos” (Bohórquez, 2008, p. 2). Es también conocido como weblog o bitácora. Esta herramienta digital ayuda al estudiante y profesor a introducir una variedad de recursos que promueven el aprendizaje significativo, dejando de lado el aprendizaje memorístico. Además:

- Fomenta una actitud crítica ante lo que se lee.
- Pone fin al uso pasivo de Internet y aporta interactividad plena, gracias sobre todo a los comentarios al final de cada mensaje.
- Proporciona a los alumnos una audiencia real, al ser sus compañeros los lectores e interesados en comunicar algo.
- Actúan como herramientas sociales, ya que se puede conocer personas interesadas en temas similares.

Para Bohórquez (2008):

El blog se convierte, por tanto, en un foro de diálogo abierto al aula, donde nuestros alumnos van a poder interactuar digitalmente, expresándose libremente, lo que reporta un enriquecimiento personal y colectivo de gran magnitud. Ya en el aula, la actividad puede dar lugar a múltiples ramificaciones, como el comentario de determinadas cuestiones que se planteen en los blog, la articulación de debates, el análisis de artículos de prensa relacionados con el tema, etc. (p.9).

Estas son las razones por las cuales se considera al blog un medio trascendental para la publicación de los escritos de nuestros jóvenes, de esta manera, estará implícita la promoción del proceso de lectura y escritura entre pares.

2.2.14 Promoción de la lectura y escritura

Colomer (2009) señala: “La lectura de los adolescentes se enmarca en los hábitos culturales y lectores de la sociedad donde viven” (p.23). También agrega que las investigaciones demuestran que implicar al alumnado, en el caso de la escolaridad, en actividades complejas de lectura y yendo más allá de generar “placer” lo que más pesa y cuenta es que los adolescentes piensen que pueden controlar su propia actividad, sientan que están progresando y noten que adquieren estrategias efectivas. A saber, Colomer (2009) sostiene que “...la motivación y la implicación respecto de la lectura es algo que se puede construir durante la infancia y de la adolescencia, vengan los chicos y chicas de donde vengan” (p. 37). Esto se aplica de igual forma para la escritura, se requiere de suficiente disposición para llevar a cabo estrategias que permitan el desarrollo del proceso.

De modo que el promotor (en este caso el docente) debe hacer frente a las circunstancias, esto incluye el uso de la tecnología, disfrutar de sus beneficios y posibilidades y no apreciarlas como un elemento de menor valor o distractor. De modo que la animación de la lectura y, por ende, su promoción no necesitan tendencias pesimistas sino incluyentes de los recursos que tengamos a disposición para amenizar.

2.3 BASES LEGALES

De acuerdo con la Constitución Nacional, Título III, De los derechos humanos y garantías, y de los deberes, más específicamente en el Capítulo VI, De los Derechos Culturales y Educativos, se establece que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. De manera que se respeta las corrientes del pensamiento para el desarrollo creativo y potencial de cada ser humano (Artículo 102). Es en este punto, donde puede interpretarse que el artículo de opinión, como texto argumentativo, da pie a la libre expresión, valoración del trabajo y a la participación activa de los ciudadanos.

De acuerdo con el Artículo 110 del texto constitucional, el Estado reconoce el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Lo que contribuye con el fomento y desarrollo de esas actividades.

Por otra parte, La Ley Orgánica de Educación (LOE), contempla en su artículo 25 que el Sistema Educativo está organizado en:

El subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de educación inicial comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre cero y seis años y conduce a la obtención del certificado de educación primaria. El nivel de educación media comprende dos

opciones: *educación media general* con duración de cinco años, de primero a quinto año, y *educación media técnica* con duración de seis años, de primero a sexto año. Ambas opciones conducen a la obtención del título correspondiente. La duración, requisitos, certificados y títulos de los niveles de subsistema de educación básica estarán definidos en la ley especial.

Cabe destacar que la U.E. Colegio Franciscano “María “Auxiliadora” ubicada en la población de Cordero, estado Táchira, en donde se llevó a cabo la presente investigación, cuenta con una duración de seis años, por tanto, pertenece al nivel de educación media técnica. Los egresados de la institución reciben título como técnicos medios en agropecuaria, mención promoción y gestión ambiental.

La LOE, en el Capítulo I, apartado Educación y Cultura, establece:

Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

De acuerdo con las competencias del estado docente esta Ley señala en su Artículo 6, que el Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia, garantiza el derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

En cuanto al uso del idioma castellano en todas las instituciones y centros educativos, tal es el caso, salvo en la modalidad de la educación intercultural bilingüe indígena, la cual deberá garantizar el uso oficial y paritario de los idiomas indígenas y del castellano. Aunado a que se regula, supervisa y controla, el obligatorio cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, el idioma castellano, ya mencionado, la historia y la geografía de Venezuela; y el ambiente en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media y media técnica. Así como la obligatoria inclusión, en todo el Sistema Educativo de la actividad física, artes, deportes, recreación, cultura, ambiente, agroecología, comunicación y salud. Cumpliéndose tales aspectos, en la institución educativa en donde se trabajó y además, temas tan variados como los mencionados fueron objeto de estudio para las producciones realizadas por los estudiantes.

Finalmente, es importante mencionar que El Currículo Nacional Bolivariano en su tercer objetivo establece que promover la independencia cognitiva y la apropiación de los conocimientos que permitan un pensamiento autocrítico, crítico y reflexivo es fundamental; así como el interés por la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación y sus aplicaciones. Con el propósito de favorecer el trabajo como herramienta para el desarrollo económico, social y político del país. Por ende, la formación de los estudiantes en las Escuelas Técnicas responde al Plan de Desarrollo Nacional, en la medida en que contribuyen al proceso productivo, la producción de bienes y servicios, la innovación y la independencia tecnológica.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La elaboración del presente estudio busca abordar un problema educativo en particular; se apoya en el Paradigma Sociocrítico. Para Suárez y Mujica (2011), “La aplicación de este modelo de investigación tiene como finalidad ayudar a la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por estas” (p.6). De acuerdo con las autoras sus principios son: conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores); orientar el conocimiento a emancipar y liberar a hombre e implicar al investigador a partir de la autoreflexión. Lo que permite que el investigador sea un observador participante ya que es testigo presencial de lo que estudia.

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación responde al diseño de campo que, de acuerdo con Suárez y Mujica (2011), consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna (p.9). Es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. De manera que la modalidad es la Investigación-Acción (I-A). Este tipo de investigación, según Sadín (2003), combina el conocimiento y la acción de los implicados en la práctica que se investiga, ubicándose en la metodología dirigida a la práctica educativa.

Los diferentes pasos de la I-A: 1) Identificación de una temática y planteamiento del problema, en ese sentido, el problema surge de la observación sistemática del docente en el aula, es una necesidad percibida y sentida desde el

grupo. 2) Elaboración de un plan de actuación. 3) Desarrollo del plan y recogida de datos sobre la puesta en práctica. 4) Reflexión, interpretación de los resultados. Re planificación.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación en la que se enmarca el estudio, según la forma como se codifica la información, es cualitativa y cuantitativa. Cuyo criterio responde a la naturaleza de los datos. Según Suárez y Mujica (2011): “Es un estudio que tiene como área de influencia las ciencias sociales, la naturaleza del objeto es netamente humana, por ello las líneas de acción la orientan tienen como propósito explorar las relaciones sociales y describir las situaciones realidades que se presentan tal como suceden, es decir, en su medio natural” (p.15). De manera que se centra más en el estudio de los significados de las acciones humanas.

Como características relevantes de este tipo de investigación tenemos: estudia grupos pequeños a fin de facilitar la observación directa por parte del investigador, no fórmula leyes universales sino que busca la descripción y la comprensión de escenarios particulares; la observación es participante ya que el investigador se introduce dentro del grupo de estudio y toma la información interactuando con los involucrados, no se maneja con condiciones preconcebidas, no parte de hipótesis y, por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes. Pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos, en el análisis de datos no emplea técnicas estadísticas, salvo el uso de frecuencias simples y otras.

3.3 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio se realizó durante el período escolar 2011-2012 y contó con la participación de 40 estudiantes de tercer año, sección B, sujetos de estudio, de la U.E.

Colegio Franciscano “María “Auxiliadora” ubicado en la población de Cordero, estado. Táchira, quienes llevaron a cabo los pasos propuestos por Mujica, (2007) en *Cómo escribir un artículo*, junto al modelo de argumentación señalado con anterioridad, el de Bjork y Blomstrand (2000), para la producción de textos argumentativos bajo la forma de artículos de opinión y siguiendo el modelo de las etapas de Rohman (1965). Cabe decir que la institución tiene 54 años impartiendo educación humano-cristiana³ ya que la congregación de religiosas que forma parte de su estructura, pertenece a la Orden Franciscana del Sagrado Corazón de Jesús. Los sujetos de estudio fueron seleccionados intencionalmente y la investigación se destinó a todos los implicados dado el tamaño poblacional.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

En relación con las técnicas e instrumentos de recolección de la información, para el diagnóstico, la propuesta y la ejecución se utilizó un solo instrumento que combina en la primera parte una escala tipo Likert y en la segunda una lista de cotejo (ver Anexo n.º 1); como técnica tenemos la observación. Este instrumento permitió valorar los conocimientos previos de los estudiantes sobre los artículos de opinión a partir de sus escritos. Durante la propuesta y a través de él, se pudo evaluar si los estudiantes comprendieron o no qué son textos argumentativos y cómo elaborar uno

³ De acuerdo con Bruna (2010): “La educación cristiana asume todo lo verdadero y noble de la vida natural del hombre y promueve la adquisición de las virtudes y demás cualidades naturales que forman parte de la educación de la persona. Pero lo específico de la educación cristiana se refiere a la vida eterna. Su fin propio consiste en que el educando libremente se abra a la acogida de la vida divina que Cristo le regala y crezca en ella hasta alcanzar la santidad y el Cielo. Para ello, para lo específicamente cristiano, el educador cuenta con los dones sobrenaturales que Cristo dejó en su Iglesia: la Revelación divina y la infalibilidad del Magisterio de la Iglesia, por las cuales conoce perfectamente la verdad. La gracia santificante, las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo, que son comunicados y acrecentados por los sacramentos, y por los cuales es capaz de realizar el bien que Dios quiere” (s.p).

de ellos, es decir, el artículo de opinión. Se redactaron tres versiones, estas fueron evaluadas a través del mencionado instrumento. Una vez obtenida la versión final los textos se publicaron en el blog *La Opinión Juvenil*.

Para Sampiere, Fernández y Baptista (2003), el escalamiento tipo Likert “Consiste en conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos.” (p.368). De manera que el sujeto elige una de los cinco puntos que presenta la escala y a cada punto se le asigna un valor numérico, así este obtendrá una puntuación en relación con la afirmación. Según los autores, hay dos maneras de aplicar la escala Likert, la autoadministrada y la entrevista. La primera es la que se corresponde con nuestro instrumento, ya que “se le entrega la escala al respondiente y este marca, respecto a cada afirmación, la categoría que mejor describe su reacción o respuesta.” (p.378).

La técnica es el procedimiento que permite obtener la información. En este caso, es la observación que de acuerdo con Arias (2006) “...consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p.69). Esta visualización sistémica no solo responde a la observación participante sino también a la observación estructurada, ya que, según la autora se realiza en correspondencia con los objetivos pero, a su vez, se apoya en una “guía” prediseñada en la que se señalan los criterios a observar, es decir, la lista de cotejo también llamada “...lista de control o verificación; es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto conducta a ser observada” (p.70). La escala se caracteriza por ser dicotómica, o sea, acepta solo dos opciones. Para esta investigación las alternativas son “SÍ” (codificado con 1) o “NO” (codificado con 0).

3.5 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

En el diagnóstico se exploraron qué conocimientos tenían los estudiantes en relación con la estructura del artículo de opinión como texto argumentativo. De acuerdo con el plan de acción se realizaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico: a partir de un tema actual y redactando una interrogante, los estudiantes escribieron, desde sus conocimientos previos, un artículo de opinión. Este fue evaluado a través de un instrumento que permitió precisar si los manuscritos reúnen los criterios requeridos en este tipo de texto a través de la técnica de la observación.
- Propuesta: llevar a cabo talleres en donde se explicó qué es y cómo se elabora un artículo de opinión, siguiendo un modelo de argumentación.
- Ejecución: realizar talleres prácticos de escritura en donde se produjo al menos tres veces la escritura de un artículo de opinión. Las versiones finales, luego de ser evaluadas a través de la observación con una escala Likert y lista de cotejo, fueron publicadas en *La Opinión Juvenil*.
- Evaluación de la propuesta a través del análisis de los resultados.

En cuanto al fin último de esta investigación que es publicar, se utilizó el blog como herramienta interactiva ya que ha estado en boga en los últimos tiempos y es bien conocido por los estudiantes. Además, resulta de fácil acceso ya que el alojamiento (*hosting*) en estas páginas suele ser gratuito y el hecho de que los textos producidos por los estudiantes sean publicados en Internet para que puedan ser leídos por sus pares, amigos, familiares, otros blogueros e internautas, es motivo de interés para el adolescente que escribe. Finalmente su escrito no quedaría sujeto a ser leído por el profesor y sus compañeros sino también por quienes visiten este espacio, lo

que implica el reconocimiento social y la valoración del empeño en el proceso de escritura a través de la publicación.

3.6 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para Silva (2009) el manejo adecuado de los datos recabados implica ceñirse al siguiente orden metodológico:

- a. Sintetizar la información recabada en cuanto a cuadros estadísticos, gráficas o relaciones de datos.
- b. Analizar la información sintetizada de acuerdo con el tipo de análisis. Puede ser individual, general o dinámico.
- c. Interpretar los resultados a la luz de los respaldos teóricos y en concordancia con el problema en estudio.
- d. Realizar una síntesis de los resultados.

Conclusiones

Derivan de los hallazgos de la investigación.

3.7 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ARTÍCULO DE OPINIÓN

Para lograr establecer objetividad, uniformidad y a la vez restar protagonismo a la improvisación o a una exagerada subjetividad, es necesario determinar y explicar cuáles fueron los elementos que conformaron los criterios tomados en cuenta a la hora de evaluar los textos producidos por los estudiantes, objeto de esta investigación. Conviene saber que los parámetros establecidos derivan de la investigación misma, de las bases teóricas que la sustentan y de la propia estimación de la evaluadora que trató, en la medida de lo posible, de ser objetiva.

El diseño del instrumento se originó pensando en que la propuesta se evaluaría de manera cuantitativa y cualitativa. Se buscó contar con conceptos sobre la claridad, la sustentación y la coherencia interna de la propuesta. La valoración de cada criterio va de acuerdo con la siguiente escala:

1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular 4 = Bueno 5 = Excelente.

A continuación se explica cada uno de los ítems y su respectiva evaluación según la escala antes señalada.

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ARTÍCULO

1. Se basa en la temática acordada con el docente.

El artículo se considerará:

1. **Muy deficiente:** cuando no plantee en lo absoluto el tema acordado con el docente.
2. **Deficiente:** cuando se mencione vagamente el tema.
3. **Regular:** cuando se detalle breve y superficialmente el tema acordado.
4. **Bueno:** cuando el tema acordado se haga explícito en gran parte del texto.
5. **Excelente:** cuando el tema acordado se halle como una unidad a lo largo del texto.

2. Se estructura en:

2.1. Inicio

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: el claro planteamiento del tema; el hecho de mostrar interesante al tema, el establecimiento de la posición del escritor con respecto al tema y la inclusión de al menos un párrafo introductorio de seis a doce líneas de extensión.

El artículo se considerará:

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando no plantee con claridad el tema.
 - b) Cuando no lo muestre interesante.
 - c) Cuando no establezca la posición del escritor con respecto al tema.
 - d) Cuando no posea un párrafo introductorio de seis a doce líneas de extensión.
2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

2.2. **Desarrollo**

En este segmento se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cinco elementos: el desarrollo debe establecerse como una parte independiente de la introducción, las ideas del autor respecto al tema deben ser claras, debe poder verificarse la presencia de argumentos, deben evidenciarse contraargumentos y los párrafos deben ser de entre seis y doce líneas de extensión.

El artículo se considerará:

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando el desarrollo no se establezca como una parte independiente de la introducción.
- b) Cuando no plantee con claridad las ideas.
- c) Cuando carezca de argumentos.
- d) Cuando carezca de contraargumentos.

- e) Cuando los párrafos no sean de entre seis y doce líneas de extensión.
- 2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cinco elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cinco elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cinco elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

2.3. Cierre

En esta sección se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos: cuando el cierre se establece como una parte independiente del desarrollo, se hallan opiniones que son producto del desarrollo del artículo, se evidencia la intención de convencer al lector y los párrafos deben ser de entre seis y doce líneas de extensión.

El artículo se considerará:

- 1. **Muy deficiente:**
 - a) Cuando el cierre no se establezca como una parte independiente de la introducción.
 - b) Cuando las opiniones no son producto del desarrollo del trabajo.
 - c) Cuando no intente convencerá lector.
 - d) Cuando los párrafos no sean de entre seis y doce líneas de extensión.
- 2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

3. Utiliza la variedad estándar de la lengua

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos, tales como que en el texto: se utiliza la variedad escrita de los hablantes educados de la lengua⁴, utiliza el modelo de la lengua escrita que se describe en diccionarios y gramáticas, toma en cuenta las normas ortográficas y gramaticales que siguen ortografías y gramáticas institucionalizadas y además posee riqueza léxica.

1. Muy deficiente:

- a) Cuando la lengua escrita no sea la utilizada por los hablantes educados de la lengua.
- b) Cuando no utiliza la lengua escrita que se describe en diccionarios y gramáticas.
- c) Cuando no cuenta con las normas ortográficas y gramaticales que siguen ortografías y gramáticas.
- d) Cuando no posea riqueza léxica.

2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

⁴ Sedano (2000) sostiene que «Dentro de cada comunidad lingüística existe una variedad llamada *estándar*, que es la empleada por los hablantes cultos en las situaciones formales o semiformales. Esta variedad, por su riqueza estructural y léxica, permite inagotables combinaciones a través de las cuales pueden expresarse los más complejos y sutiles mensajes. Al mismo tiempo, se trata de una variedad que goza de alto prestigio social dentro de la comunidad correspondiente». Más adelante dice la misma autora: «De la importancia comunicativa y social del lenguaje se derivan dos tareas que debe cumplir la educación formal: i) crear conciencia entre los estudiantes de las posibilidades y limitaciones de su idioma, ii) lograr que los educandos conozcan a cabalidad la variedad estándar de su comunidad; esa variedad no es, desde luego, la única que podrán emplear en su vida, pero sí es la única que les permitirá el manejo del código amplio, en el sentido empleado por Bernstein (1974), así como el acceso a ciertos medios culturales y sociales. Olvidarse de la importancia del lenguaje es peligroso y puede resultar altamente inconveniente» (p. 119).

3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4. **Posee cuando menos cuatro cualidades básicas en torno al lenguaje utilizado:**

4.1. **Claridad**

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: se percibe el mensaje con facilidad, el emisor expone visiblemente sus ideas, la sintaxis del escritor es adecuada al contexto de texto escrito y el mensaje no es inteligible.

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando no se perciba el mensaje con facilidad.
 - b) Cuando el emisor no expone visiblemente sus ideas.
 - c) La sintaxis del escritor es inadecuada al contexto del texto escrito.
 - d) El mensaje es indefinido.
2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4.2. Concisión

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; o sea: capacidad de síntesis, economía del lenguaje, breve extensión de las ideas y además, el hecho de que el escritor se limite a expresar solo lo que debe.

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando no se perciba capacidad de síntesis.
- b) Cuando el emisor no economice lenguaje.
- c) Cuando se presencie difusión de las ideas.
- d) Cuando el articulista no se limite a expresar lo necesario.

2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4.3. Sencillez

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: no utiliza tecnicismos desconocidos para el público al que dirige el artículo, el lenguaje no es rebuscado, las ideas son llanas y se perciben con claridad.

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando presente tecnicismo desconocidos por el público a quien dirige el artículo.
- b) Cuando utiliza un lenguaje rebuscado.
- c) Cuando las ideas no son expresadas en forma llana.

- d) Cuando las ideas no se perciben con claridad.
- 2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4.4. Naturalidad

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: el lenguaje es sencillo, está hecho sin ambages, el escritor se muestra espontáneo en la forma en que plasma los argumentos y evita la falsedad.

- 1. **Muy deficiente:**
 - a) Cuando presente un lenguaje complicado.
 - b) Cuando esté hecho con ambages.
 - c) Cuando el escritor no se muestre espontáneo.
 - d) Cuando prevalezca la falsedad en los argumentos.
- 2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
- 5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

5. Presenta una extensión de los párrafos de seis a doce líneas

En esta parte se hará la evaluación al contar el total de párrafos, la extensión de cada uno de estos y luego se promediará para así obtener el número de líneas por párrafo. Si un párrafo tiene 12 líneas, otro 4 y otro 8, entonces el promedio dará 8. De manera que se considerará:

- 1) **Muy deficiente:** cuando el promedio de los párrafos esté entre una y dos líneas.
- 2) **Deficiente:**
 - a) Cuando el promedio de los párrafos sea de tres líneas.
 - b) Cuando el promedio de los párrafos exceda las doce líneas.
- 3) **Regular:** cuando el promedio de los párrafos sea de cuatro líneas.
- 4) **Bueno:** cuando el promedio de los párrafos sea de cinco líneas.
- 5) **Excelente:** cuando el promedio de los párrafos esté entre seis y doce líneas.

6. Cuida la ortografía

Esta parte de la evaluación se define de la siguiente forma:

- 1) **Muy deficiente:** el texto presenta un promedio de cinco o más errores ortográficos por párrafo.
- 2) **Deficiente:** presenta un promedio de cuatro errores ortográficos por párrafo.
- 3) **Regular:** presenta un promedio de tres errores ortográficos por párrafo.
- 4) **Bueno:** presenta un promedio de un error ortográfico por párrafo.
- 5) **Excelente:** no presenta errores ortográficos en ningún párrafo.

7. Cuida el uso de los signos de puntuación

La evaluación se define de la siguiente forma:

1. **Muy deficiente:** presenta un promedio de cinco o más errores en el uso de los signos de puntuación por párrafo.
2. **Deficiente:** presenta un promedio de cuatro errores en el uso de los signos de puntuación por párrafo.
3. **Regular:** presenta un promedio de tres errores en el uso de los signos de puntuación por párrafo.
4. **Bueno:** presenta un promedio de un error en el uso de los signos de puntuación por párrafo.
5. **Excelente:** no presenta errores en el uso de los signos de puntuación por párrafo.

8. Expresa juicios sobre un tema cuestionable

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; como: el tema es debatible, es controversial, resulta interesante, el tema encuentra el interés tanto de un lector nacional como de uno internacional.

1. **Muy deficiente:**
 - a) Cuando el tema no es debatible.
 - b) Cuando no genere controversia.
 - c) Cuando no sea interesante el tema.
2. Cuando el tema no encuentre el interés tanto de un lector nacional como de uno internacional.
3. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
4. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

5. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
6. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

9. Busca convencer al lector acerca de un punto de vista

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: la captación del lector con respecto a la opinión expuesta por el autor, el texto es persuasivo, deja clara la postura del escritor y busca meter al lector en los razonamientos del autor.

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando no capte la atención del lector respecto a la opinión del autor.
- b) Cuando el texto no sea persuasivo.
- c) Cuando no deja clara la postura del autor.
- d) Cuando no busca meter en razón al lector según los razonamientos del autor.

2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

10. Muestra la presencia de opiniones argumentadas

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: las ideas son ratificadas, las opiniones están sustentadas, existe la presencia de conectores argumentativos y de conectores contraargumentativos.

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando las ideas no sean ratificadas.
 - b) Cuando las opiniones no estén sustentadas.
 - c) Cuando no haya presencia de conectores argumentativos.
 - d) Cuando no haya presencia de conectores contraargumentativos.
2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 1. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

11. Muestra la presencia de contraargumentaciones

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no contraargumentaciones.

1. **Muy deficiente:** cuando el texto no contenga contraargumentaciones.
2. **Deficiente:** cuando el texto contenga una contraargumentación.
3. **Regular:** cuando el texto contenga dos contraargumentaciones.
4. **Bueno:** cuando el texto contenga tres contraargumentaciones.
5. **Excelente:** cuando el texto contenga hasta cuatro contraargumentaciones.

12. Evidencia la ausencia de contradicciones

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: la tesis del escritor es firme, carece de imprecisiones, el autor no asume una posición distinta sin motivos, las opiniones son cónsonas con los argumentos.

1. **Muy deficiente:**
 - a) Cuando la tesis del escritor no es firme.

- b) Cuando el texto es impreciso.
 - c) Cuando el autor asume una posición distinta sin motivos.
 - d) Cuando las opiniones y los argumentos no son cónsonas con los argumentos.
2. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 3. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 4. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.
 5. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

13. Muestra la presencia de claridad referencial

Esta parte de la evaluación se define de la siguiente forma:

- 1) **Muy deficiente:** cuando el texto contenga cuatro faltas de claridad referencial.
- 2) **Deficiente:** cuando el texto contenga tres faltas de claridad referencial.
- 3) **Regular:** cuando el texto contenga dos faltas de claridad referencial.
- 4) **Bueno:** cuando el texto contenga una falta de claridad referencial.
- 5) **Excelente:** cuando el texto no contenga faltas de claridad referencial.

14. Muestra la presencia del uso adecuado del significado de los términos

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; es decir: acertado uso de los términos, evidencia de la relación entre el término usado y el contexto, evidencia del real significado de las palabras, ausencia de extranjerismos.

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando se evidencie confusión entre los términos.
- b) Cuando no haya relación entre el término usado y el contexto.
- c) Cuando se observe uso inadecuado de los conceptos.
- d) Cuando se observe la presencia de extranjerismos (barbarismos léxicos).

1. **Deficiente:** cuando se halle uno de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

2. **Regular:** cuando se hallen dos de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

3. **Bueno:** cuando se hallen tres de los cuatro elementos tomados en cuenta para la evaluación.

4. **Excelente:** cuando se hallen presentes todos los elementos tomados en cuenta para la evaluación.

15. **Evidencia la ausencia de redundancias**

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de entre cinco y ninguna palabras o conceptos innecesariamente repetidos.

- 1. **Muy deficiente:** cuando el texto contenga cinco o más repeticiones innecesarias.
- 2. **Deficiente:** cuando el texto contenga cuatro repeticiones innecesarias.
- 3. **Regular:** cuando el texto contenga tres repeticiones innecesarias.
- 4. **Bueno:** cuando el texto contenga uno o dos repeticiones innecesarias.
- 5. **Excelente:** cuando el texto no presente repeticiones innecesarias.

16. **Muestra la presencia de concordancia gramatical**

En esta parte se tomará en cuenta para la evaluación, la presencia o no de cuatro elementos; a saber: relación entre nombres y pronombres con verbos en términos de persona, número, voz y modo, relación entre artículos y nombres en términos de género, número y determinación o indeterminación, relación entre nombres y

adjetivos en términos de género y número, relación entre verbo, adjetivos o adverbios con otros adverbios en términos de escogencia acertada según el tipo: de lugar, de modo, de tiempo, de cantidad o grado, de orden, de afirmación, de negación, de duda y de adición.

1. **Muy deficiente:**

- a) Cuando no haya relación entre nombres y pronombres con verbos en términos de persona, número, voz y modo.
- b) Cuando no exista relación entre artículos y nombres en términos de género, número y determinación o indeterminación, relación entre nombres y adjetivos en términos de género y número.
- c) Cuando no haya relación entre artículos y nombres en términos de género, número y determinación o indeterminación, relación entre nombres y adjetivos en términos de género y número.
- d) Cuando no exista relación entre verbo, adjetivos o adverbios con otros adverbios en términos de escogencia acertada según el tipo: de lugar, de modo, de tiempo, de cantidad o grado, de orden, de afirmación, de negación, de duda y de adición.

La evaluación se define de la siguiente forma:

- 1) **Muy deficiente:** presenta un promedio de cinco o más errores de concordancia gramatical por párrafo.
- 2) **Deficiente:** presenta un promedio de cuatro errores de concordancia gramatical por párrafo.
- 3) **Regular:** presenta un promedio de tres errores de concordancia gramatical por párrafo.
- 4) **Bueno:** presenta un promedio de un error de concordancia gramatical por párrafo.
- 5) **Excelente:** no presenta errores de concordancia gramatical.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

Con el propósito de intervenir la situación planteada en beneficio de que los estudiantes produjeran artículos de opinión como texto argumentativo, proponemos una guía de trabajo que oriente al educador para el logro de tal fin. En apariencia, la propuesta solo persigue el mejoramiento de los textos estudiantiles, no obstante, busca un fin más ambicioso: el que los docentes encuentren una guía de trabajo que permita orientar a sus estudiantes sobre la escritura de un texto entendido como un proceso. Por otra parte, esta secuencia didáctica de escritura permite una acción del docente más objetiva, equilibrada y finalmente, justa.

4.1 LA OPINIÓN JUVENIL

Es una propuesta dirigida a estudiantes de educación media, con el propósito de que estos reconozcan y escriban, durante la realización de talleres, textos de carácter argumentativo para ser reseñados en un blog que llevará el mismo nombre. En consecuencia, *La Opinión Juvenil* será un espacio destinado a la publicación de los artículos de opinión, como texto argumentativo, producidos por los alumnos de 3er año de la U.E. Colegio Franciscano María Auxiliadora.

4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- Producir artículos de opinión como texto argumentativo.
- Elaborar un blog que sirva de espacio para el desarrollo del texto argumentativo.

- Publicar en el blog, *la Opinión Juvenil*, los artículos elaborados por los estudiantes.

Se estimó que la propuesta fuera desarrollada en un lapso de doce semanas, en el horario habitual de clase, es decir, 4 horas académicas semanales, que contemplan el diagnóstico y la puesta en práctica. Para ello, se llevaron a cabo dos talleres: el primero de cuatro semanas y el segundo de cinco, durante lo cuales los estudiantes escribieron, al menos, tres versiones de un texto hasta lograr la versión final que pudiera ser publicada en un blog, creado con el propósito de promover la lectura y escritura. El blog llevará por nombre *La Opinión Juvenil*, espacio que permitirá la divulgación de la información.

4.3 SECUENCIA DIDÁCTICA

Para el diagnóstico: partiendo de lo sugerido por Mujica (2007) para la realización de artículos de opinión, el profesor partirá de una pregunta ya que esto facilitará que al estudiante le sea más sencillo construir un artículo. De manera que se apelará a una interrogante para que el alumno, desde sus conocimientos previos, escriba un artículo de opinión.

A pesar de lo antes señalado, en nuestro caso particular, no iniciamos el diagnóstico de esta manera sino que simplemente se pidió a los estudiantes –sin ningún tipo de instrucción o pauta– redactar un texto hecho sobre la base de las siguientes proposiciones cuya correspondencia está en las hechas por Bjork y Blomstrand (2000): las notas deben/no deben abolirse, a favor/en contra de que se construya un nuevo estadio deportivo en nuestro municipio o legalización de las drogas. Es decir, ¿deberían existir las notas?, ¿estás de acuerdo con que se construya

en el municipio un nuevo estadio deportivo?, ¿consideras importante la legalización de las drogas en nuestro país?

La decisión de no optar por hacer el diagnóstico según lo señalado por Mujica (2007), tiene que ver con la posibilidad de apreciar con más detalle las condiciones reales de los textos producidos por los estudiantes, lo cual es una práctica común en las aulas de clase. Plantear la interrogante se dejó para la segunda versión de los escritos.

A partir del diagnóstico inicial de los textos, se sugieren los siguientes talleres didácticos:

TALLER I

Contenido conceptual:

- La escritura
- La composición de un texto
- La argumentación
- La contraargumentación
- Los conectores argumentativos
- Los pasos para la producción de un texto argumentativo (González, 2004)
- Enfatizar sobre las características de los textos argumentativos según Bjork y Blomstrand (2000)

Estrategias de los docentes:

- Clase expositiva.
- Técnica de la pregunta–respuesta.
- Propiciar la lluvia de ideas.

Estrategias para los alumnos:

- Toma de notas.
- Expresión oral de los conocimientos previos.

- Lectura en voz alta de textos argumentativos.
- Identificación de conectores argumentativos en el texto.

Contenido procedimental:

Durante este taller el docente hará las explicaciones y aclaraciones necesarias en relación con la temática señalada utilizando la pizarra, libros y material fotocopiado. Propiciará la lluvia de ideas y planteará ejemplos argumentativos orales y escritos. Los estudiantes leerán en voz alta textos de este tipo y el docente se encargará de establecer las relaciones de carácter argumentativo en dichas lecturas para que el estudiante las identifique con mayor facilidad. A su vez, se establecerá la diferencia entre lo expositivo, narrativo o argumentativo si lo presenta el texto. También se solicitará al estudiante indicar, por escrito, las características que conforman el texto leído y lo hacen argumentativo; al mismo tiempo subrayar los conectores argumentativos presentes.

Contenido actitudinal:

Valoración de la lengua como instrumento para satisfacer necesidades de comunicación, actitud crítica ante los usos discursivos, reconocimiento de la importancia de planificar un texto a partir de la lectura de modelos, exposición y reconocimiento de argumentos y contraargumentos.

TALLER II

Contenido conceptual:

- La opinión
- El artículo de opinión (Mujica, 2007)
- Pasos para redactar un artículo de opinión
- Modelo de argumentación

Estrategias de los docentes:

- Clase expositiva utilizando como herramienta el esquema numérico.
- Técnica de la pregunta-respuesta.
- Propiciar la lluvia de ideas.
- Lectura en voz alta de artículos de opinión.
- Verificación de temas para la producción de textos.
- Revisión.

Estrategias para los alumnos:

- Toma de notas.
- Exposición de los conocimientos previos.
- Lectura silenciosa de artículos de opinión.
- Elaborar un esquema para jerarquizar las ideas.
- Escritura de la segunda versión.
- Escritura de la tercera versión.
- Publicación de la versión final en el blog.

Contenido procedimental:

Durante este taller, al igual que en el anterior, la docente explicará y aclarará los contenidos conceptuales señalados. A través de la pregunta-respuesta, activará los conocimientos previos de los estudiantes. Propiciará la lluvia de ideas; planteará a partir de una situación, descrita en la pizarra, la escritura de una opinión de acuerdo con el hecho que contenga argumentos suficientes, esto como ejercicio básico inicial. La docente leerá en voz alta artículos de opinión utilizando como herramienta el *video beam*. Luego, en conjunto con los estudiantes, identificará la estructura del artículo de opinión basado en el modelo de argumentación.

Ya reconociendo sus partes, evidenciando que es coherente y que cumple no solo con los elementos de fondo, opinión y argumentación, sino que también guarda la forma, esto incluye la construcción de párrafos según la norma; el docente entregará un artículo de opinión para que el estudiante lo lea silenciosamente y en papel escriba los elementos que lo hacen ser un artículo de opinión argumentativo.

Se puede proponer un debate y en otra sesión el profesor orientará para la elaboración de la interrogante que guiará al estudiante para la escritura de su segundo texto, e invitará a la realización de un esquema numérico para ordenar las ideas. De aquí en adelante, a partir de la revisión del docente y las correcciones dadas al estudiante, se estima que este, al menos, escriba tres versiones cuyo producto final será publicado.

Contenido actitudinal:

Defensa de las opiniones propias y ajenas; espíritu crítico sobre la base de fundamentos; sustentación teórica de las ideas; preocupación por la claridad argumentativa y el orden valorando la jerarquía del contenido; interés por publicar los textos elaborados; respeto por las producciones propias y ajenas...

4.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diagnóstico				X																
Taller I					X	X	X	X												
Taller II									X	X	X	X	X							
Evaluación														X	X					
Publicación																	X			

Modelo tomado de Suárez y Mujica. (2011, p. 108)

4.5 APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta fue desarrollada en un lapso de doce semanas, como ya se dijo, en el horario habitual de clase, es decir, 4 horas semanales (exceptuando la semana en que se inició la publicación de los artículos). La primera semana contempló tópicos de interés para el estudiantado y el diagnóstico. Luego, se llevaron a cabo dos talleres, el primero de cuatro semanas y el segundo de cinco semanas en donde los estudiantes

escribieron tres versiones de un texto, cuya versión final fue la publicada tal como todo género periodístico merece.

4.5.1 SECUENCIA DIDÁCTICA

En común acuerdo con el Departamento de Evaluación, para el primer lapso del periodo escolar 2011-2012, la docente inició con el Objetivo 2.1 denominado *Redactemos artículos*. Generalmente, se inicia es con el Objetivo 1.1 *La comunicación animal y humana*. Esto permitió enlazar el tema planteado en la presente investigación con mucha facilidad, ya que de redactar se trata.

EL DIAGNÓSTICO

SEMANA 1

DESDE 26/09/2011 HASTA 30/09/2011

OBJETIVO. 2.1 REDACTEMOS ARTÍCULOS

Contenidos:

- La redacción
- Técnicas para redactar un texto
- Errores comunes a la hora de redactar textos

Materiales:

Pizarra acrílica, marcadores, borrador y el libro de 3er año de Arias (2009)

Actividades:

La docente desarrolló una clase expositiva basada en los contenidos señalados. Posteriormente, y haciendo uso del libro, leyó un texto informativo que trae este en la página 113 (sobre la petroquímica). Una vez leído el texto, la intención más que

escribieran fue la de generar una lluvia de ideas en torno al tema, como cierre de la clase y además de que identificaran qué tipo de texto representa.

Asignación para la próxima clase: pensar en un tema de interés y revisar información sobre el mismo, sin señalar cuál actividad se haría en la clase siguiente.

EL DIAGNÓSTICO (VERSIÓN 1)

Contenido:

El artículo de opinión como texto argumentativo

Materiales:

Pizarra acrílica, marcadores, borrador, hojas blancas y lápices.

Actividades:

Se explicó a los estudiantes que la actividad se haría sobre la base de sus conocimientos previos, haciendo alusión a sus años de escolaridad anteriores. Por tanto, no se señalaría cómo se elabora un artículo de opinión. También se les dijo que no sería evaluada ya que el hecho de que no se explicara en clase cómo ejecutarla, les generó preocupación pero se les señaló que de igual forma debían esmerarse porque este debía ser anexado, posteriormente, a una evaluación final.

A partir del diagnóstico se desarrollaron los siguientes talleres didácticos:

TALLER I

SEMANA 2-4

DESDE 3/10/2011 HASTA 28/10/2011

Contenido Conceptual:

- La escritura

- La composición de un texto
- La argumentación
- La contraargumentación
- Conectores argumentativos
- Pasos para la producción de un texto argumentativo (González, 2004)
- Enfatizar sobre las características de los textos argumentativos según Bjork y Blomstrand (2000)

Estrategias de los docentes:

- Clase expositiva por parte del docente.
- Técnica de la pregunta-respuesta.
- Propiciar la lluvia de ideas.
- Material fotocopiado.

Estrategias para los alumnos:

- Toma de notas.
- Expresión de los conocimientos previos.
- Lectura en voz alta de textos argumentativos.
- Identificación de conectores argumentativos en el texto aplicando la técnica del subrayado.

Contenido procedimental:

Este taller tuvo una duración de cuatro semanas que constituyen dos encuentros por semana para un total de ocho.

Encuentros 1 y 2. Durante este taller la docente hizo las explicaciones y aclaraciones necesarias en relación con la temática señalada utilizando la pizarra acrílica, libros y material fotocopiado. Propició la lluvia de ideas, planteó ejemplos

argumentativos orales y escritos e incentivó la toma de notas sobre los elementos clave de la teoría vista (se trabajó en el aula de clase).

Encuentros 3 y 4. Los estudiantes leyeron en voz alta dos textos (*Una ecología más humana*, de Tomás Pérez Figueroa. - *¡Hasta cuándo racismo!* de Castor Ribero González) (ver Anexo n.º 2 y 3) la docente se encargó de establecer las relaciones de carácter argumentativo en dichas lecturas para que el estudiante las identificara con mayor facilidad. Los párrafos de las lecturas fueron distribuidos uno por cada estudiante (se trabajó en el aula).

Encuentros 5 y 6. Lectura por parte de los estudiantes de textos de diversa índole (un cuento: *El nuevo traje del emperador* de Hans Christian Andersen; un artículo de opinión: *La consigna de los jóvenes es no fumar* de Elías Sayegh y un fragmento de la novela: *Ifigenia* de Teresa de la Parra) (ver Anexo n.º 4). La docente presentó las diferencias que existen entre lo expositivo, lo narrativo y lo argumentativo de acuerdo con los textos (actividad desarrollada en el auditorio de la Institución haciendo uso del micrófono).

Encuentros 7 y 8. Elaboración conjunta de un cuadro sinóptico que reuniera las características en palabras clave que conforman un texto argumentativo. La docente leyó un texto argumentativo (*El lenguaje en los medios* de Enrique Castejón Lara) (ver Anexo n.º 5) y solicitó a los estudiantes, quienes se encontraban en pareja siguiendo la lectura, indicar por escrito las características que lo conforman, es decir, con flechas, señalar la presencia de la introducción y conclusión, la tesis, argumentos, contraargumentos; al mismo tiempo subrayar los conectores argumentativos presentes (se trabajó en el aula).

TALLER II

SEMANA 5-10

DESDE 1/11/2011 HASTA 2/12/2011

Contenido Conceptual:

- La opinión
- El artículo de opinión (Mujica, 2007)
- Pasos para redactar un artículo de opinión
- Modelo de argumentación

Estrategias de los docentes:

- Clase expositiva por parte del docente utilizando como herramienta el esquema numérico.
- Técnica de la pregunta-respuesta.
- Propiciar la lluvia de ideas.
- Lectura en voz alta de artículos de opinión.
- Verificación de temas para la producción de textos.
- Revisión.

Estrategias para los alumnos:

- Toma de notas.
- Exposición de los conocimientos previos.
- Lectura silenciosa de artículos de opinión.
- Elaborar un esquema para jerarquizar las ideas.
- Escritura de la segunda versión.
- Escritura de la tercera versión.
- Publicación de la versión final en el blog.

Contenido procedimental:

Este taller tuvo una duración de cinco semanas que constituyeron dos encuentros por semana para un total de diez.

Encuentros 1 y 2. Durante este taller, al igual que en el anterior, el docente explicó y esclareció los contenidos conceptuales pautados. A través de la pregunta-respuesta activó los conocimientos previos de los estudiantes en relación con el tema. Propició la lluvia de ideas; planteó a partir de un hecho, descrito en la pizarra, la escritura de una opinión, de acuerdo con el hecho, contentiva de argumentos suficientes, esto como ejercicio básico inicial. El enunciado fue: *Prohibición del uso de celulares en las instituciones educativas del estado Táchira*, así lo contempla la decisión 75 (se trabajó en el aula de clase).

Encuentro 3. La docente leyó en voz alta artículos de opinión (*¿Es el spanglish un idioma?* de Roberto González Echavarría y *El Sida no es tan desastroso como se supone* del inmunólogo venezolano, Anselmo Rosales; ver Anexos n.º 6 y 7). Utilizó como herramienta el *video beam* en donde se divisaban los textos. Luego, en conjunto con los estudiantes identificaron la estructura del artículo de opinión basado en el modelo de argumentación. Ya reconociendo sus partes, evidenciando que es coherente y que cumple no solo con los elementos de fondo, opinión y argumentación, sino que también guarda la forma, esto incluye la construcción de párrafos; el docente entregó un artículo de opinión, este fue leído, en pareja, por los estudiantes y en papel señalaron, según su estructura, los elementos que lo hacen ser un artículo de opinión argumentativo (actividades desarrolladas en la sala de audiovisuales). Se acordó con los estudiantes para el próximo encuentro un debate, el tema elegido por los mismos fue *el aborto*.

Encuentro 4. La docente dio la bienvenida a los estudiantes en el auditorio de la institución para el encuentro. La misma hizo la función de coordinadora, eligió a

una secretaria para que tomara el tiempo y algunas notas sobre la discusión. Se dividió al grupo en equipos “A” y “B”. El equipo “A” debía manifestarse en contra del tema y el equipo “B” a favor. Posición esta última que se complicó para muchos por razones de diversa índole, entre esas religiosas. Cabe decir que la institución es católica y hace énfasis en que bajo ninguna circunstancia debe negársele el derecho a nacer a un “hijo de Dios”. Ambos equipos eran de 20 estudiantes y se permitió dos turnos de intervención por persona. Esta actividad estuvo muy animada y las conclusiones de la misma se compartieron en el encuentro siguiente ya que generó suficiente polémica. En la medida en que los jóvenes intervenían, la docente hacía observaciones sobre la buena construcción de los argumentos y contraargumentos o cuando los planteamientos eran únicamente una opinión sin sustentación teórica, invitaba a argumentar. Para cerrar ese interesante encuentro, la docente proyectó un video, que reposa en el blog, en el que el Dr. Carlos Fernández hace una disertación sobre el tema del aborto.

Encuentros 5 y 6. Se inició el proceso de escritura de la versión dos. Se enfatizó en los pasos propuestos por Mujica (2007) para la elaboración de textos en combinación con los de González y el modelo de Bjork y Blomstrand. Se mencionaron a manera de recordatorio en voz alta. Se orientó para la elaboración de la interrogante que guiaría al estudiante para la escritura de su segundo texto, en caso de requerirlo, e invitó a la realización de un esquema numérico para ordenar las ideas ya que para el encuentro seis debían finalizar el texto.

Encuentros 7 y 8. La docente hizo entrega de los textos con las correcciones hechas al estudiante, se inició la escritura de la tercera versión haciendo énfasis en la ordenación de las ideas (coherencia y cohesión) y en los aspectos de forma tales como: signos de puntuación, uso de mayúsculas, sangría, extensión de los párrafos... El estudiante durante los dos encuentros debía terminar la versión para ser entregada a la docente.

Encuentros 9 y 10. La docente, en el noveno encuentro, hizo entrega de los textos con las correcciones finales sugeridas para que los estudiantes transcribieran dicha versión en computadora. Se asignó para tal actividad, letra *Times New Roman* tamaño 12, interlineado 1,5, título resaltado en negrita. Al finalizar el texto debían figurar sus nombres y las referencias utilizadas durante el proceso de composición. También se les indicó que debían enviar la versión a la siguiente dirección electrónica: johanan499@hotmail.com para que sus escritos fuesen publicados. En el encuentro 10, los estudiantes, en círculo de lectura, compartieron sus artículos. Muchos de los textos se leyeron y todos los estudiantes comentaron cómo fue su experiencia.

LA EVALUACIÓN

SEMANAS 11 Y 12

DESDE 5/12/2011 HASTA 16/12/2011

Se estableció la síntesis de la información obtenida a manera de cuadros de frecuencia para analizarla de acuerdo con el tipo de análisis, en este caso de modo individual y general. Se interpretaron los resultados en concordancia con los respaldos teóricos y el problema en estudio. Cabe decir que los estudiantes para este período escolar finalizaron las clases el 9 de diciembre de 2011 ya que hubo suspensión de clase por razones climáticas. Esto ocasionó que muchos olvidaran enviar sus textos al correo electrónico establecido. Por tal motivo, la docente, a través de la página web www.facebook.com, acordó con los estudiantes iniciar las publicaciones la segunda semana del año entrante.

LA PUBLICACIÓN

SEMANA 13

En vista de los contratiempos citados anteriormente, la fase de publicación se inició el 16 de enero de 2012 en la medida en que los estudiantes enviaron sus artículos, para la fecha y por órdenes del Departamento de Evaluación ya se habían entregado las notas, de manera que muchos no le tomaron importancia a sus textos y no los enviaron para que fuesen publicados. Por otra parte, quienes sí decidieron publicar, por iniciativa propia elaboraron el siguiente mensaje:

VISITA LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.opinionjuvenil.blogspot.com/>
AHÍ HALLARÁS SEMANALMENTE ARTÍCULOS DE OPINIÓN COMO TEXTO ARGUMENTATIVO PRODUCIDOS POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER AÑO “B” EN LA ASIGNATURA DE CASTELLANO *¡PARA NOSOTROS SUS COMENTARIOS SON IMPORTANTES!* HAZ CLICK EN **SEGUIR** Y **COMPARTIR** PARA QUE OTROS NOS PUEDAN LEER ¡GRACIAS!

Este mensaje fue impreso y repartido a todo el personal del Colegio, especialmente a sus profesores y a los directivos, también a sus pares de otras secciones, con el fin de buscar el reconocimiento al esfuerzo pero no tuvo mucho éxito la iniciativa ya que aunque se aprecian pocos comentarios de estudiantes de otras secciones, lamentablemente no hay comentarios a los textos publicados de ningún docente ni del personal directivo.

CAPÍTULO V⁵

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS

5.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL ARTÍCULO

A continuación se presenta en cuadros de frecuencias, los resultados obtenidos una vez realizadas las tres versiones de los artículos de opinión por parte de los estudiantes de tercer año, sección B, de Educación Media en la U. E. Colegio Franciscano “María Auxiliadora”, durante el período escolar 2011-2012. Para el análisis estadístico, por tratarse de variables cualitativas en escala ordinal, se tomaron como referencia los valores modales en cada caso, a fin de resaltar las categorías con mayores frecuencias simples, y de ahí poder visualizar si existen mejoras en relación con los aspectos tratados en las dos versiones posteriores.

El artículo

1. Se basa en la temática acordada con el docente

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Deficiente	11	27,5
	Regular	17	42,5
	Bueno	10	25,0
	Total	40	100,0

⁵ El desarrollo de este capítulo fue logrado en buena medida gracias a la valiosa e importante colaboración de la profesora Yeraldine Osuna de la Universidad Nacional Experimental del Táchira.

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Deficiente	2	5,0
	Regular	10	25,0
	Bueno	16	40,0
	Excelente	10	25,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Regular	7	17,5
	Bueno	12	30,0
	Excelente	21	52,5
	Total	40	100,0

Para la primera versión el 42,5%, es decir, 17 sujetos obtuvieron la más alta frecuencia en la categoría, *regular* (se detalla superficialmente el tema). Para la segunda versión 16 sujetos que representan el 40% se ubican en la categoría, *bueno* (de modo que el tema acordado se hace explícito en gran parte del artículo). Para la tercera versión, 21 sujetos participantes – el 52,5%- se sitúan en la categoría, *excelente*. Lo que quiere decir que el tema acordado se halla como una unidad a lo largo del texto. Esto demuestra que el aspecto tratado mejoró notoriamente, ya que el nivel categórico para la versión final es el más alto y alcanzó mayor número de frecuencia. A continuación, algunos ejemplos:

Sujeto n.º 16: *Las drogas es una enfermedad para muchas personas que si no la consumen se enferman.* (Fragmento tomado de la primera versión)

Sujeto n.º 33: *...la dependencia psicológica es una compulsión a consumir periódicamente la droga de que se trata, para experimentar un estado efectivo positivo o librarse de un estado afectivo.* (Fragmento tomado de la tercera versión)

2. Se estructura en:

2.1. Inicio

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	10	25,0
	Deficiente	8	20,0
	Regular	18	45,0
	Bueno	4	10,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	1	2,5
	Deficiente	1	2,5
	Regular	27	67,5
	Bueno	11	27,5
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	2	5,0
	Regular	10	25,0
	Bueno	20	50,0
	Excelente	8	20,0
	Total	40	100,0

En la primera versión, el 45%, es decir, 18 participantes obtuvieron la más alta frecuencia en la categoría, *regular*. Para la segunda versión 27 participantes que equivale al 67,5% se mantienen en la misma categoría. Para la tercera versión, 20 participantes – el 50%- logran la categoría, *bueno*. Se puede observar como mejoran los inicios de los textos, para la tercera versión. Alcanzan una mejor categoría y baja considerablemente la que prevalecía, es decir, la categoría *regular*. Ejemplos extraídos de los textos:

Sujeto n.º 5: *El maltrato animal puede llevar a la prision a todas aquellas personas que no den una buena educación o buen trato a los animales tanto domables e indomables que no tengan un hogar y que son maltratados en las calles y hogares.* (Fragmento tomado de la primera versión)

Sujeto n.º 33: *Nuestro Planeta Tierra está protegido por distintas capas que son las que hacen posible la vida animal y vegetal, una de estas capas es la estratósfera, donde se forma la Capa de Ozono, la cual nos protege de los rayos ultravioleta y evita la aparición de enfermedades tan peligrosas como el cáncer de piel y las cataratas. La Capa de Ozono como su nombre lo indica, está compuesta de Ozono, un elemento que se encuentra esparcido en la atmósfera y cuya concentración varía con la altura.* (Muestra de la tercera versión)

2.2. Desarrollo

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	22	55,0
	Deficiente	10	25,0
	Regular	6	15,0
	Bueno	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	4	10,0
	Deficiente	3	7,5
	Regular	20	50,0
	Bueno	13	32,5
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	2	5,0
	Regular	12	30,0
	Bueno	17	42,5
	Excelente	9	22,5
	Total	40	100,0

Para la primera versión, el 55%, es decir, 22 sujetos obtuvieron la más alta frecuencia en la categoría, *muy deficiente*. Lo que quiere decir que en sus textos no

establecieron el desarrollo como una parte independiente de la introducción, no plantearon con claridad las ideas, carecen de argumentos y contraargumentos, entre otros. Para la segunda versión, 20 sujetos que representan el 50% se ubican en la categoría, *regular*. Respecto a la tercera versión, 17 sujetos – el 42,5%- se sitúan en la categoría, *bueno*. Se evidencia la mejora en los textos, por versión, yendo de la categoría *muy deficiente* a *bueno*. Veamos algún caso:

Sujeto n.º 5: *Se dice que todos aquellos animales que son maltratados pueden morir de malos sentimientos y de ver que no le damos el mejor apoyo del mundo que merecen.* (Fragmento tomado de la primera versión)

2.3. Cierre

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	32	80,0
	Deficiente	5	12,5
	Regular	3	7,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	7	17,5
	Deficiente	6	15,0
	Regular	19	47,5
	Bueno	8	20,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	6	15,0
	Regular	12	30,0
	Bueno	16	40,0
	Excelente	6	15,0
	Total	40	100,0

Con el 80%, es decir, 32 sujetos participantes, en la primera versión, obtuvieron la más alta frecuencia en la categoría, *muy deficiente*. De manera que en sus textos no establecieron el cierre como una parte independiente del desarrollo, las opiniones no fueron producto del desarrollo del trabajo, no intentaron convencer al lector y otros. Para la segunda versión, 19 participantes (equivale al 47,5%) se sitúan en la categoría, *regular*. Para la tercera versión, 16 participantes – el 40%– alcanzan la categoría, *bueno*. Al igual que el aspecto anterior, en este se aprecia el salto categórico de *muy deficiente* a *bueno*, situándose, esta última, en la categoría de frecuencia más alta.

Sujeto n.º 33: *Finalmente, es bueno mencionar que el hombre ha generado muchos problemas al medio ambiente y que ya es hora de actuar con conciencia y firmeza. Particularmente, no estoy a favor de la destrucción de la Capa de Ozono y pienso que todos debemos cooperar para salvarla, dejando de usar aerosoles, espumas sintéticas, entre otros productos perjudiciales, además los gobiernos deben tomar medidas con las empresas y las industrias pues ellas son las principales causantes de la destrucción de una de las capas más importantes para la vida en la Tierra como lo es, la Capa de Ozono.* (Fragmento tomado de la tercera versión)

3. Utiliza la variedad estándar de la lengua

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	4	10,0
	Deficiente	8	20,0
	Regular	17	42,5
	Bueno	11	27,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	5	12,5
	Regular	10	25,0
	Bueno	25	62,5
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Regular	8	20,0
	Bueno	25	62,5
	Excelente	7	17,5
	Total	40	100,0

En la primera versión, el 42,5%, es decir, 17 sujetos lograron la más alta frecuencia en la categoría, *regular*. Para la segunda versión, 25 sujetos que equivale al 62,5% se posicionan en la categoría, *bueno*. Para la tercera versión, se mantienen los resultados anteriores, en relación con la variedad estándar de la lengua, lo que demuestra que no hubo avance, respecto a este aspecto, de la segunda a la tercera versión.

Sujeto n.º 7: *Respecto al tema de las drogas y sus distribución y consumo legal, no debe ser propio de la ley de cualquier país y en específico el mío (Venezuela) hacer de el consumo de este estupefaciente algo normal ya que si hasta ahora no es permitido en Venezuela y por el consumo legal han ocurrido diferentes accidentes y otros que no, sino que por el efecto se ha presentado distintos hechos de asesinato y suicidio, por lo cual se ve que el consumo legal de este estupefaciente llevará a un gran peligro en la sociedad.* (Tomado de la primera versión)

Sujeto n.º 28: *Tal vez las personas pensarán que las causas son importantes más que las consecuencias, en este caso se le hace un llamado a la sociedad para que reflexionen y le den un voto de alegría y esperanza a la vida. Pensemos en lo grave que son las consecuencias a las que pueden llegar las personas portadoras del virus, estas son: ser marginados, miradas sobre el hombro, desconfianza, rechazo, sufrimiento humano, conduce a la muerte, bajo de peso, enfermedades al corazón, daño cerebral, emociones y úlceras de la mucosa nasal, mucho sueño, fatiga, sudoración, estado de euforia, alucinaciones, ansiedad, sensación de pánico.* (Extraído de la tercera versión)

4. Posee cuando menos cuatro cualidades básicas en torno al lenguaje utilizado:

4.1 Claridad

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	6	15,0
	Deficiente	12	30,0
	Regular	20	50,0
	Bueno	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	8	20,0
	Regular	18	45,0
	Bueno	12	30,0
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	2	5,0
	Regular	12	30,0
	Bueno	14	35,0
	Excelente	12	30,0
	Total	40	100,0

Para la primera versión, el 50%, es decir, 20 sujetos obtuvieron la más alta frecuencia en la categoría, *regular*. Para la segunda versión, 18 sujetos quienes representan el 45% se ubican en la misma categoría. Respecto a la tercera versión, 14 sujetos – el 35%- se sitúan en la categoría, *bueno*. Cabe destacar, lo importante que es que para la versión final la más alta frecuencia va en ascenso en cuanto a la categoría indicando la suma de estudiantes a usar claramente el lenguaje.

Sujeto n.º 12: *Una adolescente embarazada se comporta como corresponde a su edad, es decir, como corresponda al momento de edad que está transitando, sin madurar a etapas posteriores por el simple hecho de que está embarazada; Son niñas embarazadas y no embarazadas adultas.* (Tomado de la primera versión)

Sujeto n.º 12: *La maternidad es un rol de la edad adulta, el período en que la mujer no puede desempeñar adecuadamente ese rol es en la adolescencia, el proceso ocurre en diferentes grados. Una adolescente embarazada se comporta como corresponde a la edad que está transitando, sin madurar a etapas posteriores, son niñas embarazadas y no embarazadas adultas.* (Obtenido de la tercera versión, se evidencia cómo mejoró el texto)

4.2. Concisión

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	3	7,5
	Deficiente	17	42,5
	Regular	17	42,5
	Bueno	2	5,0
	Excelente	1	2,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	14	35,0
	Regular	17	42,5
	Bueno	7	17,5
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	5	12,5
	Regular	20	50,0
	Bueno	13	32,5
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Respecto a la concisión en el uso del lenguaje 17, sujetos presentan textos *deficientes* y otros 17 *regular*, estos con los valores modales más altos para la primera versión lo equivalente a 42,5%, respectivamente. Para la segunda versión, 17 participantes que equivale al 42,5% se sitúan en la categoría, *regular*. Para la tercera versión, 20 participantes – el 50%- continúan en la misma categoría, disminuyendo el número de participantes que se situaban en la categoría *deficiente*, lo que demuestra que sí hubo progreso en los textos, ya que para esta versión son más participantes los que suman. Algunos ejemplos:

Sujeto n.º 6: *Mi opinión es que las drogas hacen daño y nadie las debería consumir, pero ya que la gente si las consume me parece que lo justo es que fueran*

legales ya que también es legal el cigarrillo y el alcohol que también hace daño. Pero lo mejor sería que no la legalizaran por el daño que hacen en el ser humano. “Es lo justo pero no es lo correcto” (Tomado de la primera versión)

Sujeto n.º 14: *Despenalizar los estupefacientes naturales mitigaría las terribles consecuencias que enfrentamos bajo el actual enfoque de penalización, a los estupefacientes naturales, se les llama así por el hecho de q estas drogas no contienen químicos ni son procesadas en laboratorios como otras drogas como la cocaína, heroína o el éxtasis entre otros, aquí un ejemplo de la diferencia entre las drogas químicas a las naturales. (Obtenido de la segunda versión)*

4.3. Sencillez

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	9	22,5
	Regular	26	65,0
	Bueno	3	7,5
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	4	10,0
	Regular	16	40,0
	Bueno	16	40,0
	Excelente	4	10,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	1	2,5
	Regular	14	35,0
	Bueno	18	45,0
	Excelente	7	17,5
	Total	40	100,0

En la primera versión el 65%, es decir, 26 sujetos lograron la más alta frecuencia en la categoría, *regular*. Para la segunda versión, encontramos 16 sujetos que equivale al 40% en la categoría, *regular* y a su vez 16 sujetos más, coincidentalmente, se ubican en la categoría, *bueno*. Es en la tercera versión, es donde aumenta la frecuencia, en cuanto a la sencillez en el uso del lenguaje, con un 45% es decir, 18 sujetos participantes se suman a la categoría *bueno*, lo que demuestra mejora en los textos.

Sujeto n.º 28: *Se puede decir que las personas deben tener un conocimiento previo del SIDA. Se invita a ir a los lugares en los cuales dan el tratamiento, gratuitamente, para las personas portadoras del virus. Y para que adquieran información sobre su prevención. Esto tiene que ver con usar preservativos, tomar medicamentos, no tener más de una pareja, no usar drogas intravenosas, optar por el celibato.* (Extraído de la tercera versión)

4.4. Naturalidad

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Deficiente	4	10,0
	Regular	13	32,5
	Bueno	13	32,5
	Excelente	8	20,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	1	2,5
	Deficiente	5	12,5
	Regular	6	15,0
	Bueno	14	35,0
	Excelente	14	35,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	1	2,5
	Regular	10	25,0
	Bueno	17	42,5
	Excelente	12	30,0
	Total	40	100,0

En relación con la naturalidad en el uso del lenguaje, 13 sujetos se sitúa en la categoría, *regular* y otros 13 en la categoría *bueno*, estos con los valores modales más altos para la primera versión lo que equivale al 32,5%, respectivamente. Para la segunda versión, 14 sujetos se ubica en la categoría, *bueno* y otros 14 en la categoría *excelente*, lo que equivale al 35%, respectivamente, además, manifiesta el avance en los textos. En la tercera versión, la categoría predominante es *bueno* con el 42,5%, es decir, 17 sujetos de estudio alcanzando la más alta frecuencia.

Sujeto n.º 37: *Organizaciones con este fin, buscan personas con el perfil deseado, para venderlas a burdeles y lugares de prostitución con diferentes destinos, las victimas que menos se resisten son vendidas por mas cantidad de dinero y trasladadas a otros, mientras las que toman más resistencia son llevadas a burdeles de mala muerte comúnmente en zonas fronterizas, con fines de explotación sexual y trabajos forzados.* (Tomado de la tercera versión)

5. Presenta una extensión de los párrafos de seis a doce líneas

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	10	25,0
	Deficiente	9	22,5
	Regular	11	27,5
	Bueno	8	20,0
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	6	15,0
	Deficiente	10	25,0
	Regular	14	35,0
	Bueno	8	20,0
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	6	15,0
	Deficiente	2	5,0
	Regular	5	12,5
	Bueno	15	37,5
	Excelente	12	30,0
	Total	40	100,0

En la primera versión el 27,5%, es decir, 11 participantes lograron la más alta frecuencia en la categoría, *regular*. Es decir, el promedio de los párrafos fue de cuatro líneas. Para la segunda versión 14 participantes que equivale al 35% se posicionan en la misma categoría. En la tercera versión, 15 participantes con el 37,5% alcanzan la categoría, *bueno*. Lo que quiere decir que el promedio de los párrafos fue de cinco líneas. Se demuestra que se sumaron participantes en el cumplimiento de este aspecto con una óptima categoría y le sigue la categoría *excelente*.

Sujeto n.º 9: *El petroleo es una fuente natural de ingresos económicos Que esta desde hace barios millones de años en todo el mundo. El petroleo esta*

compuesto **NOTA:** profesora no pudimos trabajar bien por falta de información prometemos trael el lunes el argumento adelantado. (Fragmento tomado de la primera versión)

6. Cuida la ortografía

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	8	20,0
	Deficiente	6	15,0
	Regular	18	45,0
	Bueno	8	20,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	4	10,0
	Deficiente	17	42,5
	Regular	13	32,5
	Bueno	6	15,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	6	15,0
	Regular	9	22,5
	Bueno	21	52,5
	Excelente	4	10,0
	Total	40	100,0

Con el 45%, es decir, 18 sujetos participantes, en la primera versión, obtuvieron la más alta frecuencia en la categoría, *regular*. Es decir, presenta un promedio de tres errores ortográficos por párrafo. Para la segunda versión, 17 participantes que equivale al 42,5% se sitúan en la categoría, *deficiente*. De manera que presenta un promedio de cuatro errores ortográficos por párrafo. Para la tercera versión, y gracias al seguimiento que se hace de los textos, 21 sujetos que equivalen al 52,5% alcanza la categoría, *bueno*. Esto es indicativo de que solo presentan un promedio de un error por párrafo, lo que evidencia la mejora de este aspecto en los textos. Como ejemplo podemos citar, nuevamente, el sujeto n. ° 9 en el ítem anterior, en donde se observa, en tan cortas líneas, palabras que presentan errores ortográficos, estas son: *petroleo*, *esta* (por actuar como verbo debe ir tildada), *barios*, *trael*. En los fragmentos presentados, se evidencia que muchos sujetos no cuidan la ortografía.

7. Cuida el uso de los signos de puntuación

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	10	25,0
	Deficiente	8	20,0
	Regular	12	30,0
	Bueno	10	25,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	8	20,0
	Deficiente	9	22,5
	Regular	13	32,5
	Bueno	10	25,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	1	2,5
	Deficiente	2	5,0
	Regular	19	47,5
	Bueno	16	40,0
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

En la primera versión, el 30%, es decir, 12 sujetos lograron la más alta frecuencia en la categoría *regular*, quiere decir que presentan un promedio de tres errores en el uso de los signos de puntuación por párrafo. Para la segunda versión, encontramos 13 sujetos que equivale al 32,5% en la misma categoría. Esta se mantiene en la tercera versión, con 19 sujetos participantes que equivalen al 47,5%. Las frecuencias demuestran que no empeora la situación, de este aspecto, sino que, por el contrario, mejora.

Sujeto n.º 40: *Busquemos un mundo mejor donde contribuyamos en erradicar el odio para que se acaben los problemas sociales, En donde no se señale*

por la forma de vestir o apariencia física y sexual, para que podamos ser buenas personas respetando a los demás. (Segmento tomado de la segunda versión)

8. Expresa juicios sobre un tema cuestionable

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	3	7,5
	Deficiente	12	30,0
	Regular	15	37,5
	Bueno	8	20,0
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	5	12,5
	Regular	9	22,5
	Bueno	20	50,0
	Excelente	6	15,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	1	2,5
	Regular	9	22,5
	Bueno	18	45,0
	Excelente	12	30,0
	Total	40	100,0

Respecto a que si los participantes expresan juicios sobre un tema cuestionable, en la primera versión, los valores modales más altos responden a la categoría *regular* con el 37,5% lo que equivale a 15 participantes. Para la segunda versión, la frecuencia aumenta con el 50% de la población, es decir, 20 sujetos que se sitúan en la categoría, *bueno*. Para la tercera versión, se mantiene la categoría solo que con el 45% lo que representa a 18 sujetos. En ese sentido y por bajar la frecuencia de una versión a otra, no podemos decir que la situación empeoró, ya que para la tercera versión es notorio cómo bajan las frecuencias en la categoría *deficiente* y *regular*, ningún participante se situó en *muy deficiente* y, además, comparado con las versiones anteriores, aumentó la frecuencia de la categoría *excelente*.

Sujeto n.º 13: *La adopción homoparental es la adopción de un niño por parte de una persona o una pareja de personas homosexuales para formar así una familia homoparental. La palabra homoparental viene de la formación de hogares por los homosexuales. Existen dos tipos de homosexualidad una de estas es la egosintónica, es decir, una persona que se siente bien con su conducta y la egodistónica es una persona que teniendo esa conducta, está mal con ella y tiene ansiedad porque no se siente a gusto consigo mismo, ya que está experimentando su definición sexual. La homosexualidad no es una enfermedad, sino un desajuste psicológico, que puede ser congénito, pero tiene solución según el psiquiatra Enrique Rojas. (Tomado de la tercera versión)*

9. Busca convencer al lector acerca de un punto de vista

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	15	37,5
	Deficiente	10	25,0
	Regular	15	37,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	5	12,5
	Deficiente	2	5,0
	Regular	17	42,5
	Bueno	10	25,0
	Excelente	6	15,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Deficiente	2	5,0
	Regular	16	40,0
	Bueno	6	15,0
	Excelente	14	35,0
	Total	40	100,0

Para la primera versión, el 37,5%, es decir, 15 sujetos obtuvieron la categoría, *muy deficiente*. De manera que el texto no captó la atención del lector respecto a la opinión del autor, no fue persuasivo, no deja clara la postura del autor, no busca meter en razón al lector según los razonamientos del autor. Con la misma frecuencia, porcentaje, en la misma versión y como aspecto que vale la pena resaltar, se alcanzó la categoría, *regular*. En la segunda versión, 17 sujetos que representan el 42,5% se ubican en la categoría antes mencionada. Respecto a la tercera versión, bajó la frecuencia, manteniéndose en la misma categoría, con 16 sujetos, es decir, el 40%. En este aspecto cuando la frecuencia más alta baja de la segunda a la versión final y a su vez ocurre con el número de frecuencia en la categoría *bueno*, se puede decir que sí mejora, ya que de igual forma aumenta en frecuencia, de una versión a otra, la categoría *excelente*.

Sujeto n.º 13: *Negar a las parejas homosexuales el derecho de adopción es una discriminación de acuerdo a los derechos humanos. Por el contrario, consideramos que no es una discriminación ya que los niños de hogares homosexuales están más latentes a buscar su identidad sexual experimentando la homosexualidad de acuerdo con un estudio realizado en el año 2003. Según la psicóloga María del mar González, los niños adoptados por parejas homosexuales tienen más posibilidad de sufrir un desajuste de la personalidad, tales como narcicismo, inmadurez y obsesiones. Es por ello que para un buen desarrollo de su personalidad, los niños necesitan tener modelos de identidad masculina y femenina.* (Fragmento extraído de la tercera versión)

10. Muestra la presencia de opiniones argumentadas

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	19	47,5
	Deficiente	6	15,0
	Regular	15	37,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	3	7,5
	Deficiente	2	5,0
	Regular	20	50,0
	Bueno	13	32,5
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Regular	10	25,0
	Bueno	16	40,0
	Excelente	12	30,0
	Total	40	100,0

Con el 47,5%, es decir, 19 sujetos participantes, en la primera versión, obtuvieron la más alta frecuencia en la categoría, *muy deficiente*. De modo que las

ideas no fueron ratificadas, las opiniones no estaban sustentadas, además de la ausencia de conectores argumentativos y contraargumentativos. Para la segunda versión, 20 participantes que equivale al 50% se sitúan en la categoría, *regular*. Para la tercera versión, con 16 sujetos que equivalen al 40% se alcanza la categoría, *bueno*. Se evidencia un avance progresivo a nivel categórico, la situación mejora, y además en esta última versión la categoría *excelente* alcanza la segunda más alta frecuencia con el 30%, es decir, 12 participantes.

Sujeto n.º 17: *...el catedrático de psicopatología Aquilino Polaino (s.f) dice que “es una terrible injusticia que el adoptado no pueda contar con el modelo de padre y madre, indispensable para la formación de su propia identidad de género. Cualquier persona sin esa identidad está incompleta en lo más íntimo” (s.p). Es decir, los niños que crecen sin padre y madre no están completos y tienen problemas con su género. Contrario a eso, muchas personas se han formado sin uno de sus padres por motivos ajenos a ellos. De manera que sólo cuentan con una de las partes en su hogar. Esto no quiere decir que hayan presentado conflictos por falta de un punto de vista masculino o femenino, según sea el caso. (Tomado de la tercera versión)*

11. Muestra la presencia de contraargumentaciones

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	35	87,5
	Deficiente	4	10,0
	Regular	1	2,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	22	55,0
	Deficiente	8	20,0
	Regular	4	10,0
	Bueno	6	15,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	17	42,5
	Deficiente	8	20,0
	Regular	8	20,0
	Bueno	4	10,0
	Excelente	3	7,5
	Total	40	100,0

En cuanto al uso de contraargumentaciones se puede observar que tanto en la primera como en la segunda y tercera versión de los textos, se sitúan en la categoría: *muy deficiente*. Con el 87,5%, es decir, 35 sujetos; el 55% que equivale a 22 sujetos y el 42,5% que representa a 17 sujetos de estudio, respectivamente. De manera que no se aprecia avance respecto en la categoría, pero si se observa que cada vez es menor el número de participantes que no usó contraargumentaciones, al menos no empeora la situación de los textos.

Sujeto n.º 17: *Sin embargo, la sociedad no apoya la adopción homoparental porque, según algunos psicólogos, los niños pueden presentar problemas de personalidad, de conducta y sexualidad. No obstante, la Academia de Psiquiatría*

Americana (APA), después de veinte años de investigación, concluyó que no existen diferencias negativas entre niños criados por homosexuales y los que se desarrollan en una familia formada por parejas heterosexuales. (Tomado de la tercera versión)

12. Evidencia la ausencia de contradicciones

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	6	15,0
	Deficiente	9	22,5
	Regular	11	27,5
	Bueno	14	35,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	1	2,5
	Deficiente	2	5,0
	Regular	16	40,0
	Bueno	16	40,0
	Excelente	5	12,5
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Regular	13	32,5
	Bueno	16	40,0
	Excelente	11	27,5
	Total	40	100,0

En relación con la ausencia de contradicciones 14 sujetos, en la primera versión, se ubica en la categoría *bueno*, con el 35%. Mientras que en la segunda versión, 16 sujetos que representan el 40% ocupan la categoría *regular* y otros 16 participantes se sitúan en la categoría, *bueno*. Para la tercera versión, se mantiene exactamente la misma frecuencia y categoría, pero de cualquier forma la situación sí mejora, ya que la segunda frecuencia más alta se sitúa en la categoría *excelente* con el 27,5% lo que equivale a 11 participantes. Respecto a este aspecto, vale la pena volver al ejemplo presentado en el ítem n.º 4.2, sujeto n.º 6, en el fragmento se evidencia no solo la falta de concisión sino también la presencia de contradicciones.

13. Muestra la presencia de claridad referencial

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	6	15,0
	Deficiente	7	17,5
	Regular	8	20,0
	Bueno	17	42,5
	Excelente	2	5,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	1	2,5
	Deficiente	3	7,5
	Regular	12	30,0
	Bueno	14	35,0
	Excelente	10	25,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	2	5,0
	Regular	6	15,0
	Bueno	20	50,0
	Excelente	12	30,0
	Total	40	100,0

En cuanto a la presencia de claridad referencial se puede observar que tanto en la primera como en la segunda y tercera versión de los textos, se sitúan en la categoría: *bueno*. Con el 42,5%, es decir, 17 sujetos; el 35% que equivale a 14 sujetos y el 50% que representa a 20 sujetos de estudio, respectivamente. Se aprecia avance respecto a la versión 1 y 3, son más los participantes que se suman a esta categoría.

Sujeto n.º 40: *Se dice que una droga produce tolerancia cuando es necesario ir aumentando la cantidad consumida para experimentar los mismos efectos. La tolerancia es el indicio de la alteración metabólica, consecuencia de un consumo crónico y el organismo trata de defenderse...* (Segmento tomado de la segunda versión, no señala antes ni después cuáles efectos)

14. Muestra la presencia del uso adecuado del significado de los términos

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Deficiente	2	5,0
	Regular	11	27,5
	Bueno	11	27,5
	Excelente	14	35,0
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	3	7,5
	Regular	9	22,5
	Bueno	12	30,0
	Excelente	16	40,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Regular	4	10,0
	Bueno	16	40,0
	Excelente	20	50,0
	Total	40	100,0

Respecto al uso adecuado de los términos encontramos que la categoría que predomina en las tres versiones es: *excelente*. Con el 35%, es decir, 14 sujetos; el 40% que equivale a 16 sujetos y el 50% que representa a 20 sujetos de estudio, respectivamente. Vale decir que es uno de los aspectos de mayor nivel categórico. Lo que demuestra uso acertado de los términos, relación entre el término usado y el contexto, evidencia del real significado de las palabras, ausencia de extranjerismos. El aumento de frecuencia en cada versión ratifica la mejora de este aspecto en los textos. **Sujeto n.º 21:** *El chip de gasolina ha despertado amonestaciones y enfado en los ciudadanos del Táchira.* (Tomado de la primera versión)

15. Evidencia la ausencia de redundancias

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Deficiente	2	5,0
	Regular	12	30,0
	Bueno	21	52,5
	Excelente	3	7,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy deficiente	2	5,0
	Deficiente	2	5,0
	Regular	14	35,0
	Bueno	14	35,0
	Excelente	8	20,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	2	5,0
	Regular	2	5,0
	Bueno	22	55,0
	Excelente	14	35,0
	Total	40	100,0

En relación con la ausencia de redundancias 21 participantes, en la primera versión, se ubican en la categoría *bueno*, con el 52,5%. Mientras que en la segunda versión, 14 sujetos que representan el 35% ocupan la categoría *regular* y otros 14 participantes se sitúan en la categoría, *bueno*. Para la tercera versión, se mantiene exactamente la misma categoría solo que la frecuencia varía con el 55%, es decir, 22 participantes. De manera que se evidencia el progreso en la escritura de cada versión.

Sujeto n.º 21: *Ceballos, quien declaró que el sistema del chip eléctrico “es un sistema que violenta el derecho de igualdad que tenemos los tachirenses, para los que vivimos en el Táchira es una discriminación”.* (Tomado de la tercera versión)

16. Muestra la presencia de concordancia gramatical

Versión 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Deficiente	2	5,0
	Regular	4	10,0
	Bueno	13	32,5
	Excelente	21	52,5
	Total	40	100,0

Versión 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Regular	4	10,0
	Bueno	16	40,0
	Excelente	20	50,0
	Total	40	100,0

Versión 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bueno	11	27,5
	Excelente	29	72,5
	Total	40	100,0

La presencia de concordancia gramatical ocupó en las tres versiones la categoría, *excelente*. Con el 52,5%, es decir, 21 sujetos; el 50% que equivale a 20 sujetos y el 72,5% que representa a 29 sujetos de estudio, respectivamente. Cabe señalar que es el segundo aspecto de mayor nivel categórico. Lo que indica excelente relación entre nombres y pronombres, entre artículos y nombres, entre nombres y adjetivos, entre verbo, adjetivos o adverbios con otros adverbios. Las cifras demuestran el avance en cuanto al aumento de la frecuencia en este aspecto.

Sujeto n.º 13 la egodistónica es una persona que teniendo esa conducta, está mal con ella y tiene ansiedad porque no se siente a gusto consigo mismo, ya que está experimentando su definición sexual. (Ejemplo obtenido de la tercera versión)

Es importante señalar que el instrumento utilizado para la evaluación de los artículos, en esta parte, es la escala Likert autoadministrada cuyos, ítems son presentados en forma de afirmaciones o juicios, en donde se elige uno de los cinco puntos que presenta la escala y a cada punto se le asigna un valor numérico, así este obtendrá una puntuación en relación con la afirmación. En este caso, los elementos constitutivos del texto se presentan de forma:

Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
-----------------------	-------------------	----------------	--------------	------------------

Por tanto, entre los hallazgos más resaltantes de este análisis, tenemos: en el ítem n.º 1 (Sobre el artículo) **Se basa en la temática acordada con el docente**, se puede apreciar como aumenta el nivel categórico, pasando de *regular* a *bueno* y finalmente a *excelente* con el 52,5% es decir, 21 sujetos de estudio. En el ítem n.º 3, **Utiliza la variedad estándar de la lengua**, la primera versión arroja la categoría *regular* mientras que la segunda y tercera versión se mantienen con el mismo resultado en la condición de *bueno* con el 62,5% lo que equivale a 25 estudiantes. Respecto a la **Concisión**, ítem n.º 24, aunque no se alcanza la categoría *bueno*, se supera la condición de *deficiente* para la primera versión y se logra la categoría *regular*, para la última, con el 50% que representan a 20 sujetos de estudio.

En relación con el ítem n.º 6. **Cuida la ortografía**, llama considerablemente la atención, como para el primer momento la frecuencia más alta se ubica en la categoría *regular* con 18 sujetos participantes y en la segunda versión cuando debería mantenerse o mejorarse la categoría, por el contrario, baja a *deficiente* con una

frecuencia de 17 participantes. Es en la versión final cuando se avanza de condición a *bueno* con el 52,5% es decir, 21 participantes, indicativo de que solo presentan un promedio de un error por párrafo. En el ítem n.º 7. **Cuida el uso de los signos de puntuación**, se mantiene la categoría *regular* y las frecuencias por versión van en ascenso de 12 a 13 y de 13 a 19 participantes, quiere decir que poseen un promedio de tres errores en el uso de los signos por párrafo. Sobre el ítem n.º 10. **Muestra la presencia de opiniones argumentadas**, encontramos que para la versión uno, la frecuencia más alta con 19 participantes - 47,5%- ocupa la categoría, *muy deficiente*. De manera que las opiniones no estaban sustentadas. Para la siguiente versión, la condición fue *regular* con el 50%, es decir, 20 participantes y para la tercera versión, aunque la frecuencia baja, la categoría sube a *bueno* con 16 participantes que equivale al 40% de la población.

Por otra parte, y como aspecto de relevancia, el ítem n.º 10, **Muestra la presencia de contraargumentaciones**, en relación con la categoría, se mantuvo durante las tres versiones en la condición, *muy deficiente* aunque la frecuencia se mostró en descenso. Es decir, con el 87,5%, 35 sujetos; el 55% que equivale a 22 sujetos y el 42,5% que representa a 17 sujetos de estudio. En cuanto al ítem n.º 13, **Muestra la presencia de claridad referencial**, se evidencia durante las tres versiones en la categoría, *bueno* y la frecuencia, como aspecto positivo, fue en aumento con el 42,5%, es decir, 17 sujetos en la versión 1; el 35% que equivale a 14 sujetos para la versión 2 y el 50% que representa a 20 sujetos de estudio en la versión 3.

Respecto a los ítems 14 y 16, **Muestra la presencia del uso adecuado del significado de los términos y muestra la presencia de concordancia gramatical**, al igual que los ítems anteriores se mantienen en una misma condición, pero esta vez alcanzan la de mayor nivel categórico, es decir, *excelente*. De la misma manera, se observa un ascenso en la frecuencia en relación con el adecuado uso de los términos yendo de 14 a 16 y de este a 20 -50% - sujetos participantes. En relación con la

concordancia va de 21 a 20 y de este a 29 -72,55 % - sujetos de estudio por versión, respectivamente. Sobre la base de estos resultados se hace notar como la reescritura de un texto permite lograr un mejor acabado de todos los aspectos que amerita la tipología textual producida.

5.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL ARTÍCULO

A continuación se muestra con cuadros estadísticos los resultados obtenidos sobre las características que se presentaron en los artículos escritos por los estudiantes de la muestra en sus tres momentos: primera versión (Diagnóstico), segunda versión (Escritura) y tercera versión (Reescritura). Los mencionados resultados están resumidos de manera simultánea en un mismo cuadro para cada aspecto evaluado, con la finalidad de realizar un posterior análisis comparativo teniendo como base las frecuencias y sus respectivos porcentajes.

Para realizar el análisis pertinente, se recurrió a un análisis frecuencial (con sus respectivos porcentajes) por tratarse de variables cualitativas dicotómicas: 0 ausencia de la característica y 1 presencia de la característica. Los cálculos mostrados se realizaron usando el programa computarizado SPSS en su versión 17.0.

SOBRE EL TÍTULO:

1. Se corresponde de forma clara con la temática planteada

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	21	52,5	19	47,5

Escritura	29	72,5	11	27,5
Reescritura	40	100	0	0

En relación con la primera versión, 21 participantes o lo que equivale al 52,5% adecuaron el título de forma clara con la temática mientras que 19 participantes, el 47,5%, no lo hicieron. En la segunda versión del texto 29 individuos, o sea el 72,5% adaptaron el título a la temática planteada, a diferencia de 11 que representan el 27,5%. Para la tercera versión, es decir, la reescritura, se puede evidenciar que los 40 participantes sí adecuaron el título a la temática establecida, lo que representa el 100% de los sujetos participantes.

2. La extensión se adecúa con los límites acordados (10 palabras como máximo)

Momento	Sí (1)		No (0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	15	37,5	25	62,5
Escritura	33	82,5	7	17,5
Reescritura	37	92,5	3	7,5

Respecto el diagnóstico, 15 participantes, lo que corresponde al 37,5%, adecuaron la extensión de palabras acordadas para el título a diferencia de 25 participantes, el equivalente al 62,5%, que no lo hicieron. En relación con la escritura, 33 participantes, el 82,5% respetaron el límite de palabras acordadas para el título, mientras que 7 participantes que representan el 17,5% no lo hicieron. Por su parte, en la reescritura se evidencia que 37 sujetos participantes adecuaron la extensión del título lo que representa el 92,5%, y solo 3 sujetos que corresponden al 7,5% excedieron los límites acordados para el título del artículo.

3. Despierta interés

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	5	12,5	35	87,5
Escritura	33	82,5	7	17,5
Reescritura	36	96	4	10

En cuanto al diagnóstico, el 12,5% de los participantes, 5 de ellos, lograron despertar el interés del artículo a partir del título, mientras que el 87,5%, o sea, 35, no lo hizo. En la escritura, 33 participantes, que equivalen al 82,5%, mejoraron considerablemente sus títulos haciéndolos más atractivos para el lector, a diferencia de 7 participantes que representan el 17,5%. Por otra parte, en la versión de reescritura 36 participantes lograron despertar el interés por el texto partiendo del título, lo que representa el 96% de la población y 4 participantes, quienes representan el 10%, no lo lograron.

Se puede afirmar que no es difícil evidenciar con claridad cómo los participantes mejoraron los aspectos de composición relacionados con el título en su tercera versión, la reescritura, si se compara con lo hecho en la primera versión. Cabe citar:

Sujeto n.º 22: TRÁFICO DE PERSONAS (Este ejemplo, sobre el título, evidencia el cumplimiento de los aspectos mencionados)

SOBRE LA INTRODUCCIÓN:

4. Plantea claramente el tema

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	8	20,0	32	80,0
Escritura	32	80	8	20
Reescritura	35	87,5	5	12,5

En relación con el diagnóstico, 8 participantes o el 20%, sí plantearon claramente el tema en la introducción. Por el contrario, 32 participantes, el equivalente al 80%, no lo plantearon. En cuanto a la escritura, 32 participantes, el 80% de los individuos, lograron plantear el tema, mientras que 8 participantes, que representan el 20%, no lo hicieron, lo que constituye un giro radical en los porcentajes relativos a este punto, que se traduce en una franca mejoría de los textos. En cambio, con la reescritura se evidencia que 35 sujetos participantes (el 87,5%) plantean en la introducción el tema a tratar y solo 5 sujetos (el 12,5%) no fueron claros esbozando el tema en la introducción del artículo.

5. Muestra el tema interesante

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	4	10,0	36	90,0
Escritura	35	87,5	5	12,5
Reescritura	37	92,5	3	7,5

Respecto al diagnóstico, 4 participantes –el 10% del total de individuos– lograron mostrar el tema interesante al lector. Por su parte, 36 participantes –el 90%– no cumplió con este paso. En la escritura, es notorio el mejoramiento de los escritos en relación con este aspecto ya que 35 participantes –lo que equivale al 87,5%–

mejoraron considerablemente al lograr la presentación del tema como interesante al lector a diferencia de 5 participantes –el 12,5%– quienes no lo alcanzaron hacer. Por otra parte, en la reescritura 37 participantes –lo que representa el 92,5% del total de sujetos– despertaron el interés por el texto mostrándolo interesante al lector y apenas 3 participantes –quienes representan el 7,5% de la población– no lo logró.

6. Establece la posición del autor

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	18	45,0	22	55,0
Escritura	30	75	10	25
Reescritura	38	95	2	5

En la primera versión de escritura, llamada diagnóstico, 18 participantes que representan el 45% establecieron su postura respecto al tema. En cambio, 22 participantes, el equivalente al 55%, no. En la escritura, 30 participantes, o sea, el 75% sí cumplieron con este aspecto a diferencia de 10 participantes, el 25%, que no lo hicieron. Ya en la versión de reescritura, 38 participantes establecieron su postura en el texto, lo que representa el 95% de los sujetos, y 2 participantes, equivalentes al 5% de la población, no lo lograron.

7. La extensión se adecúa con los límites acordados (un párrafo de entre seis y doce líneas)

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	11	27,5	29	72,5

Escritura	25	62,5	15	37,5
Reescritura	33	82,5	7	17,5

En el diagnóstico, el 27,5%, 11 participantes, adecuaron los párrafos de entre seis y doce líneas, a diferencia del 72,5%, 29 participantes, quienes no lo hicieron. En la etapa de la escritura, el 62,5%, 25 participantes, respetaron el límite establecido para cada párrafo mientras que el 37,5%, 15 participantes, no lo lograron. Finalmente, en la reescritura las cosas cambiaron, pues el 82,5%, 33 sujetos, ajustaron la extensión de los párrafos al previo acuerdo y solo 17,5%, 7 sujetos, excedieron los límites pautados.

El siguiente ejemplo ilustra los aspectos señalados:

Sujeto n.º 18: *Se considera en peligro de extinción a aquellas especies animales en la que su existencia es escasa a nivel mundial. Los seres vivos nos hemos encargado de hacer suficiente daño como para poner en peligro inminente a diversas clases de animales de todas partes del mundo, mencionando aquellas que se han extinguido producto de la destrucción de su habitat o el desequilibrio de cadenas alimenticias ocasionada por la acción equivocada del hombre, mediante la caza, la tala o la contaminación del ambiente, se ha alterado significativamente disminuyendo la posibilidad de vida de diversas multitudes de animales. Sin embargo, no solo el daño lo ha ocasionado el ser humano ya que esta destrucción animal se da por diversos fenómenos naturales, como la sequía, los incendios y otros fenómenos que cada vez aumenta la desaparición de especies animales. (Fragmento tomado de la tercera versión)*

SOBRE EL DESARROLLO:

8. Logra establecerse como una parte independiente de la introducción

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	15	37,5	25	62,5
Escritura	29	72,5	11	27,5
Reescritura	40	100	0	0

En el diagnóstico, 15 participantes o lo que es igual, el 37,5%, lograron establecer el desarrollo como una parte independiente de la introducción. Por su parte, 25 participantes, el equivalente al 62,5%, no lo hicieron. En la escritura, 29 participantes, lo que equivale al 72,5%, separaron la introducción del desarrollo a diferencia de 11 participantes, que representan el 27,5%, que no lograron hacerlo. Ya en la reescritura se puede evidenciar que los 40 participantes sujetos de este estudio establecieron el desarrollo como parte independiente de la introducción lo cual representa el 100% de cumplimiento de este importante paso.

9. Establece con claridad las opiniones del autor con respecto al tema

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	11	27,5	29	72,5
Escritura	31	77,5	9	22,5
Reescritura	33	82,5	7	17,5

En el diagnóstico, el 27,5% de la población que conformó este estudio estableció con claridad sus opiniones con respecto al tema. En cambio, el 72,5% no logró hacerlo. En la escritura, el 77,5% sí cumplió con este paso a diferencia del 22,5%. En lo que respecta a la versión de reescritura, el 82,5% estableció claramente sus opiniones respecto al tema y solo el 17,5% de la población no lo consiguió.

10. Las opiniones se encuentran sustentadas por argumentos

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	15	37,5	25	62,5
Escritura	34	85	6	15
Reescritura	34	85	6	15

En la etapa del diagnóstico, 15 participantes, el equivalente al 37,5%, sustentaron sus opiniones con argumentos; por el contrario, 25 participantes, el equivalente al 62,5%, no lo hicieron. En la etapa de escritura, 34 participantes lo que equivale al 85%, lograron sustentar sus opiniones con argumentos mientras que 6 participantes, que representan el 15%, no lo hicieron. La etapa de reescritura arrojó los mismos resultados que la de escritura, no hubo variación en las frecuencias.

11. Se usan contraargumentos

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	3	7,5	37	92,5
Escritura	17	42,5	23	57,5
Reescritura	22	55	18	45

En el diagnóstico, el uso de contraargumentos fue hallado en apenas 3 participantes, es decir, el 7,5% del total de individuos; en cambio 37 participantes, equivalentes al 92,5%, no contraargumentó. En la escritura, 17 participantes, 42,5%, contraargumentó, mientras que 23 participantes, 57,5% no lo hizo. En el momento de la reescritura 22 sujetos usaron contraargumentos, lo que representa el 55%, y 18 sujetos, o sea, el 45% no los usaron. En este punto puede destacarse que un porcentaje considerable de sujetos no cumplió con este aspecto, sin embargo, el porcentaje de frecuencia fue descendiendo en la medida en que se observan las etapas planteadas para la composición de los textos.

12. La extensión se adecúa con los límites establecidos (párrafos de entre seis y doce líneas)

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	5	12,5	35	87,5
Escritura	17	42,5	23	57,5
Reescritura	24	60	16	40

El diagnóstico arrojó que el 12,5%, 5 participantes, adecuaron los párrafos respecto a lo que plantea el ítem. A diferencia de 35 participantes, el equivalente al 87,5%, que no lo hicieron. Ya en la escritura, 17 participantes, 42,5%, respetaron el límite, mientras que 23 participantes, 57,5%, no lo hicieron. En relación con la reescritura se evidencia que 24 sujetos participantes adecuaron la extensión de los párrafos, es decir, el 60%, y 16 sujetos que corresponden al 40% no respetaron los límites.

Sujeto n.º 14: *¿Qué mataría más rápido, que una persona se fume 100 porros de marihuana al día o que una persona se tome 30 pastillas para dormir al día? La*

respuesta seria las pastillas para dormir lo matarias más rápido ya que las pastillas para dormir contienen una cantidad de químicos que en una gran proporción no es tolerada por el cuerpo humano y este muere. En cambio, la marihuana no tiene este problema...drogas químicas como la cocaína o heroína no deberían ser legalizadas ya que esas drogas dan resultados desastrosos al que las consume. (Fragmento tomado de la tercera versión)

SOBRE LA CONCLUSIÓN:

13. Logra establecerse como una parte independiente del desarrollo

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	1	2,5	39	97,5
Escritura	31	77,5	9	22,5
Reescritura	35	87,5	5	12,5

En la primera versión del texto, llamada el diagnóstico, solo 1 participante, que equivale al 2,5% de la población estudiada, logró establecer la conclusión como una parte independiente del desarrollo mientras que 39 participantes, que equivalen al 97,5%, no lo hicieron. En la segunda versión, denominada escritura, 31 participantes, que se traduce en el 77,5% de la población, separaron la conclusión del desarrollo a diferencia de 9 participantes, que representan el 22,5%, quienes no lo consiguieron hacer. Para la tercera versión, es decir, la reescritura 35 participantes, el 87,5%, establecieron la conclusión como parte independiente del desarrollo, el 12, 5% de los sujetos participantes, 5 individuos, no lo hicieron.

14. Se establecen hallazgos u opiniones que son producto del desarrollo del artículo

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	0	0	40	100
Escritura	26	65	14	35
Reescritura	37	92,5	3	7,5

El 100% de los participantes sujetos de estudio no estableció en la etapa de diagnóstico hallazgos ni opiniones en la conclusión como producto del desarrollo del artículo pero en el proceso de escritura, 26 participantes, traducidos como el 65%, lograron establecer opiniones como producto del desarrollo del artículo mientras que 14, que representan el 35%, no lo hizo. Por otra parte, en la reescritura se evidencia que 37 sujetos, el 92,5%, cumplieron con este aspecto y solo 3 sujetos, que corresponden al 7,5%, no lo hicieron.

15. Se evidencia la intención de convencer al lector de los hallazgos u opiniones del autor

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	6	15	34	85
Escritura	29	72,5	11	27,5
Reescritura	34	85	6	15

La intención de convencer al lector de los hallazgos u opiniones del autor se presenta en el diagnóstico en el 15% de la población, o sea 6 sujetos. En la escritura, 29 sujetos, que representan el 72,5%, lo hacen y en la reescritura la cifra aumenta a

34 sujetos, es decir, al 85% de la población busca convencer al lector de sus hallazgos. 34 participantes, que corresponden al 85% de los sujetos, en el diagnóstico no se observa la intención referida. En la escritura disminuye el número de sujetos con esta tendencia, apenas 11 que representan el 27,5% y en la etapa de reescritura baja aún más la cantidad de participantes que no tienen la intención de convencer al lector de sus opiniones con apenas 15% lo que representa a 6 participantes.

16. La extensión se adecúa con los límites acordados (un párrafo de entre seis y doce líneas)

Momento	Sí (1)		No(0)	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Diagnóstico	7	17,5	33	82,5
Escritura	22	55	18	45
Reescritura	31	77,5	9	22,5

El diagnóstico arrojó que 7 participantes que se corresponden con 17,5% de la población estudiada adecuaron los párrafos a diferencia de 33 participantes, el equivalente al 82,5%, que no lo hizo. En relación con la escritura, 22 participantes o el 55% respetaron el límite para cada párrafo, mientras que 18 participantes o el 45% no lo hicieron. En relación con la reescritura se puede evidenciar que 31 sujetos participantes adecuaron la extensión de los párrafos, es decir, el 77,5% y 9 sujetos que se corresponden con el 22,5% no respetó los límites.

Sujeto n.º 1: Sirva este artículo para que las mujeres que desconozcan este proceso hagan valer sus derechos sobre la Ley Orgánica antes mencionada, porque las mujeres merecen una vida libre de violencia, ya que sus hijos y familiares las necesitan. Para la sociedad son imprescindibles y para el mundo son indispensables.

Así es que ámate mujer, toma tus precauciones, conoce las leyes, pues en ellas están nuestros derechos; recuerda que el silencio puede ser parte de complicidad, no te sientas culpable, no des treguas, defiende tus derechos y podrás vivir en una sociedad libre de violencia doméstica. (Tomado de la tercera versión)

Por último, es importante destacar los hallazgos más significativos de esta parte del estudio porcentual sin dejar de tomar en cuenta que para analizar los aspectos específicos del artículo se diseñó una lista de cotejo que indicara la presencia o ausencia de un aspecto o conducta observados:

a) Sobre el título, en el ítem n.º 1, **se corresponde de forma clara con la temática planteada**, los resultados fueron contundentes si tomamos en consideración que cuando se evaluó la tercera versión, es decir, la reescritura, el 100% de los estudiantes logró el cometido de hacer esa correspondencia entre el título y la temática planteada.

b) Sobre la introducción, en el ítem n.º 8, **logra establecerse como una parte independiente de la introducción**, los 40 estudiantes, es decir, el 100%, en la etapa de reescritura sí consiguieron cumplir con este aspecto.

c) En ítems tan importantes como el n.º 10, **las opiniones se encuentran sustentadas por argumentos** y el n.º 11, **se usan contraargumentos**, los resultados no arrojan un 100% en cuanto a la presencia de tales aspectos, pero sí se puede verificar que en la reescritura disminuye la ausencia de estos. Se demostró también que contraargumentar resultó, para los estudiantes, más complicado que argumentar. Para ser más específicos: en un primer momento el 62,5%, es decir, 25 participantes no argumentaron, luego las cosas mejoraron en la escritura, pues solo 6 participantes, que corresponden al 15 % de la población, no lo hicieron. Sin embargo, se mantuvo este último resultado en la reescritura, de tal manera que no hubo avance en la etapa

final si se le compara con la intermedia que a su vez sí demostró avances significativos con respecto a la inicial.

En el mismo orden de ideas, en un primer momento –el diagnóstico– el 92,5%, es decir, 37 participantes no usaron contraargumentos; durante la escritura bajó ese porcentaje a 3 participantes que representan el 57,5%. Para la versión final continuó el descenso del número de no usuarios de la contraargumentación con el 45% lo que finalmente nos lleva a establecer que 18 participantes, una cantidad considerable, no lograron contraargumentar, mientras que 22, sí lo hicieron.

d) Sobre la conclusión, en el ítem n.º 13, **logra establecerse como una parte independiente del desarrollo**, los resultados indican que para el diagnóstico un solo estudiante sí logro cumplir este aspecto, mientras que 39, no. En la escritura, todo mejoró debido a que 31 estudiantes sí alcanzaron establecer una conclusión independiente del desarrollo del artículo mientras que 9 no. Para la reescritura solo 5 estudiantes no lo lograron hacer.

e) En el ítem n.º 14, **se establecen hallazgos u opiniones que son producto del desarrollo del artículo**, en un primer momento el 100% de la población no generó opiniones partiendo del desarrollo, mientras que para la versión final solo 3 estudiantes no alcanzaron este aspecto.

f) Aunque no se haya alcanzado el 100% en relación con la presencia de todos los aspectos que sustentan la más adecuada elaboración de estos textos, se evidencia el descenso porcentual de las fallas en los diferentes momentos de elaboración. Claro está, con proyectos ejecutables de escritura como el que plantea este trabajo no se van a cubrir todas las falencias estudiantiles pero sí se contribuye de forma notoria con buena parte de sus correcciones sobre la base de la experiencia misma, lo que puede evidenciarse a través de los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES

Leer y escribir va más allá de la simple codificación y transcripción de signos. Son procesos que ameritan tiempo y disposición, más si se trata de producir textos escritos por adolescentes cuyo centro de interés, generalmente, no es leer ni escribir. Además, el proceso de formar escritores y lectores requiere de docentes que, independientemente de sus áreas, consideren primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la redacción de textos como medio de comunicación puesto que hacer breves observaciones en la comunidad estudiantil permite apreciar sin dificultad las falencias que existen en materia de lectura y escritura.

Lo expuesto fue clave para dar comienzo a la presente investigación, especialmente en relación con la escritura, y aunque se finalizó el estudio la puesta en práctica y perfeccionamiento de la propuesta no concluye, ya que se ha demostrado que deben ser procesos continuos y permanentes para así lograr el fin de este estudio, es decir que los jóvenes produzcan cada vez mejores textos para que sean capaces de opinar sobre la base de argumentos.

En líneas generales, los sujetos de estudio —40 estudiantes de educación media— presentaron dificultades en la redacción de sus artículos, principalmente en su primera versión, denominada diagnóstico. Estas se resumen en la ausencia y breve extensión de los párrafos, ausencia y uso inadecuado de mayúsculas, signos de puntuación; errores ortográficos, ideas repetidas, confusas con falta de coherencia y cohesión, etc. Cabe decir que para ese momento se hizo una exploración de los conocimientos previos, de manera que no hubo mayor orientación por parte de la docente, evidenciándose la poca ejercitación en la tipología textual trabajada, o sea, artículo de opinión como texto argumentativo.

Para la segunda versión, se observó un paso agigantado en el cuidado de los aspectos mencionados y otros. Cabe destacar que esto fue producto de las explicaciones y aclaraciones hechas por parte de la docente, lo que demuestra que orientar, motivar, guiar e incentivar a través de la secuencia didáctica planteada en este estudio y desarrollada por medio de talleres, permitió avances en lo procedimental. De modo que aunque hubo faltas en sus textos, frecuentemente los resultados son dignos de consideración.

En cuanto a la tercera versión, se puede decir que hubo estudiantes que alcanzaron la excelencia y otros presentaron un estancamiento, en ellos no hubo evolución. Una posible explicación sea el agotamiento, ya que es primera vez que los estudiantes se enfrentaron a este tipo de praxis. A muchos les animó el hecho de que sus textos serían publicados y valoraban el trabajo de los escritores, también les alegró ver la diferencia entre el “antes” y el “después”. Otros, por el contrario, mostraron desaliento e indiferencia a la publicación por parecerles “mucho trabajo”. No obstante, la mayoría de la población logró niveles categóricos importantes.

Indudablemente, leer y escribir requieren un afianzamiento desde edades tempranas. El hogar debe ser punto de partida en la formación de estos aspectos, la escuela, por su parte, debe propiciar la aplicación de estrategias para la ejercitación de la escritura. Esta responsabilidad no debe recaer únicamente en el docente de Castellano y Literatura, a quien normalmente se le acusa de que los jóvenes no leen ni escriben bien, esta debe ser una tarea compartida de todos los miembros de la comunidad escolar.

Los resultados obtenidos permiten reflexionar sobre el rol del docente, sobre la necesidad de formar ciudadanos críticos ante las situaciones que les circundan, ya sea a través de la palabra hablada o escrita. Lo que exhorta, en el caso de la escritura a escribir y reescribir por parte del estudiante e implica mayor trabajo de planificación

y revisión para el docente. Amerita más esfuerzo cuando se pretenden lograr transformaciones pero, indiscutiblemente, genera mejores resultados.

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

INSTRUMENTO PARA EVALUAR ARTÍCULOS DE OPINIÓN CRITERIOS GENERALES DEL ARTÍCULO

Los elementos constitutivos del texto se presentan de forma:

Muy deficiente	0	Deficiente	1	Regular	2	Bueno	3	Excelente	4
-----------------------	----------	-------------------	----------	----------------	----------	--------------	----------	------------------	----------

El artículo						
1. Se basa en la temática acordada con el docente.						
2. Se estructura en:						
a. Inicio						
b. Desarrollo						
c. Cierre						
3. Utiliza la variedad estándar de la lengua.						
4. Posee cuando menos cuatro cualidades básicas en torno al lenguaje utilizado:						
a. Claridad						
b. Concisión						
c. Sencillez						
d. Naturalidad						
5. Presenta una extensión de los párrafos de seis a doce líneas.						
6. Cuida la ortografía.						
7. Cuida el uso de los signos de puntuación.						
8. Expresa juicios sobre un tema cuestionable.						
9. Busca convencer al lector acerca de un punto de vista.						
10. Muestra la presencia de opiniones argumentadas.						
11. Muestra la presencia de contraargumentaciones.						
12. Evidencia la ausencia de contradicciones.						

13. Muestra la presencia de claridad referencial.					
14. Muestra la presencia del uso adecuado del significado de los términos.					
15. Evidencia la ausencia de redundancias.					
16. Muestra la presencia de concordancia gramatical.					

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL ARTÍCULO

CRITERIOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
SOBRE EL TÍTULO:			
1. Se corresponde de forma clara con la temática planteada.			
2. La extensión se adecúa con los límites acordados (10 palabras como máximo).			
3. Despierta interés.			
SOBRE LA INTRODUCCIÓN			
4. Plantea claramente el tema.			
5. Muestra el tema interesante.			
6. Establece la posición del autor.			
7. La extensión se adecúa con los límites acordados (un párrafo de entre seis y doce líneas).			
SOBRE EL DESARROLLO:			
8. Logra establecerse como una parte independiente de la introducción.			
9. Establece con claridad las opiniones del autor con respecto al tema.			
10. Las opiniones se encuentran sustentadas por argumentos.			

11. Se usan contraargumentos.			
12. La extensión se adecúa con los límites establecidos (dos o tres párrafos de entre seis y doce líneas).			
SOBRE LA CONCLUSIÓN:			
13. Logra establecerse como una parte independiente del desarrollo.			
14. Se establecen hallazgos u opiniones que son producto del desarrollo del artículo.			
15. Se evidencia la intención de convencer al lector de los hallazgos u opiniones del autor.			
16. La extensión se adecúa con los límites acordados (un párrafo de entre seis y doce líneas).			

(Anexo n.º 1)

LECTURAS UTILIZADAS DURANTE LOS TALLERES

TALLER I

ENCUENTROS 3 Y 4

EL UNIVERSAL, 05-03-94. pág. 1-2.

Una ecología más humana

Tomás Pérez Figueroa

Ecología es un término en boga en nuestros días, hasta el punto de que la denominación "cuestión ecológica" es ya un lugar común, y sin embargo, en cierto sentido, es aún desconocido su significado o la amplitud de lo que está implicado en esa realidad. En estricto sentido científico, ese término, derivado del griego "oikos" (que significa casa o lugar donde se vive), es el estudio de los organismos en relación con su medio ambiente. El medio ambiente es el complejo de factores que ejercen su influencia sobre los organismos.

En el libro Conceptos unificadores en ecología, que recoge los temas del Primer Congreso Internacional de Ecología, organizado en La Haya en septiembre de 1974, cuando se refiere a la ecología humana llega a la conclusión de que el ser humano desarrolla un gigantesco gasto energético, equivalente al que desarrollaría un animal de 6 a 7 toneladas, lo que conlleva a un elevado nivel de organización y diversidad.

Otro factor apuntado, es la tendencia del hombre a privar continuamente a los ecosistemas naturales de energía y biomasa orgánicas al explotarlos en un grado que prácticamente no tiene precedentes en los sistemas sin el hombre (cfr. páginas 243, 258).

Por otra parte, la concentración de bienes en determinadas áreas (por ejemplo metrópolis, como Caracas), crean una densidad exagerada de personas en función directa al consumo.

Todos estos elementos en cierta forma crean problemas ecológicos si no son debidamente tratados, no es una forma estrictamente técnica, sino respetando el sentido ético-moral, porque se trata de seres humanos con la dignidad de ser creados a imagen y semejanza del Creador.

Aun cuando aparentemente se presentan como si estuvieran desvinculados la cuestión ecológica y el fenómeno del consumismo (con sus implicaciones éticas), en realidad están relacionados en sentido causal.

Indudablemente que cuando el hombre, y por lo tanto, la sociedad, se aleja de Dios, arrastrado por la sed de un consumismo ciego e innecesario, "de tener y gozar,

más que de ser y de crear", entonces "consume (también) de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida" (Juan Pablo II, Centesimus annus, 37).

Entonces el hombre maneja las cosas que salieron de las manos de Dios y son para su gloria y para el servicio del mismo hombre, como si él (el hombre) fuese el señor y dueño de todo.

No basta dar leyes ecológicas o de protección del ambiente, sino que es necesario que haya una razón y una fuerza para cumplirlas. En este sentido, un estilo de vida consumista y materialista no respeta ni la naturaleza ni al ser humano, ya que no valoriza al Creador y mucho menos su imponente obra, puesto que rigen otros intereses y existen otros parámetros en la vida de numerosos hombres.

Se talan árboles si se ve conveniente y luego no se resiembra, no se protegen las especies animales y su hábitat, el esfuerzo porque la ciudad sea limpia y más humana es escaso, impera la negligencia en la lucha contra la contaminación de mares, lagos y ríos. El desinterés por el cuidado de avenidas, calles y zonas verdes es bastante grande. Se sobrepasa el parque automotor y el nivel de contaminación sónica, en vez de crear sistemas eficaces de transporte; nuestra capital y metrópolis semejantes tienen, en este sentido, un valor paradigmático.

Pero el ecocidio más imponente que el egocentrismo humano ha podido crear, es la destrucción de la vida humana aún no nacida, pero ya concebida. La destrucción de una sola vida humana en el vientre de su madre es un crimen casi infinitamente más grave y de peores consecuencias que todos los atentados ecológicos juntos ya señalados anteriormente. Y en el mismo rango donde está el control de población por vías antinaturales y la destrucción del santuario donde nace y se forma el ser humano: la familia.

Bajo el pretexto de una solución ecológica, surge el mito de la superpoblación, ocultando a la vez, el egoísmo de una mala distribución de riquezas y alimentos. Muchas de estas medidas son propiciadas por países desarrollados e impuestas a los países del subdesarrollo o en vías de desarrollo (Juan Pablo II, o.c. n. 33).

Importante es el respeto de la naturaleza, obra de Dios, pero no hay que olvidar que el Universo entero tiene una dimensión antropológica cristiana, porque es a imagen del Verbo como se formó el hombre y la naturaleza.

Se trata de formar en el hombre ese sentido de referencia de sus actos al Creador y a su ley, en lo cual consiste su felicidad más alta. Es imperativo crear un estilo de vida de servicio, de preocupación por la felicidad de los demás, de la comunidad. Servicio a la vida y dignidad del hombre y la familia, por una parte, y por otra servicio al entorno natural y al entorno ambiental y humano de la ciudad. En este sentido, podemos concluir que el problema ecológico tiene raíces morales, al igual que toda actividad en la que influyan los actos libres del hombre.

¡Hasta cuándo racismo!

Castor Ribero González

Así como hay libertad de cultos en este país, tiene que hacerse patente la libertad de negros, porque así lo decidió José Gregorio Monagas, tal vez porque sufrió en carne propia el abuso de los que, a diferencia de los catiritos, siempre llevamos la peor parte.

De lo que digo es ejemplo histórico el propio Pedro Camejo a quien el Catire Páez lo mandaba de primero en la tropa y lo exponía a los más cruentos peligros.

Mucha gente de nuestra raza ha pretendido llegar hasta la primera magistratura pero no ha pasado de una devaluada alcaldía y, para llegar a los primeros lugares, debe meterse a deportista. Aun así, la competencia despiadada no deja de meterle zancadillas, y al final se tiene que conformar con ser comentarista, como en el caso de Dámaso Blanco.

Aquí y en todas partes igual. Tal vez por esa razón, Michael Jackson se ha mandado a colorear la piel y alisar el cabello. Nosotros no ganamos tanto para como para hacer lo mismo y tenemos que conformarnos con seguir del mismo color con que llegamos al mundo y, si acaso, usar unos lentes de contacto para lucir tan atractivos como Eloísa Rangel, porque ni siquiera somos capaces de pasar la prueba del peine, que tiene grandes dificultades para entrarle a nuestro cabello.

Cuando el profesor Torrealba Lossi trató de explicarme lo equivocado de mis argumentos, se quedó perplejo cuando le expuse el tratamiento que se le da aquí al color negro. La evidencia la tienen en el llamado Viernes Negro y las oscuras cosas que se negocian en el mercado negro. Desde tiempos inmemoriales, la gente, para dar un pésame o guardar el pesar que le produce la ausencia de alguien, se viste de negro y, por si fuera poco, se dice que todo lo que nos acontece a los venezolanos tiene su origen en el estírcol del diablo, vulgo, petróleo, que también es negro.

Algún día tiene que llegar alguien al poder, que realmente ponga a la negritud en un santo lugar porque de ser verdad lo que dice Miriam Cupello, que los egipcios eran negros, nuestro color es la raíz de todas las culturas, y no cabe duda que ese nuevo gobernante salvará a este con la construcción de obras faraónicas.

La razón fundamental que me anima a apoyar la candidatura de Claudio Fermín es para ver si algún día se llega a hacer justicia a los versos de Andrés Bello, quien siempre quiso ver a un negro en las alturas del cielo, aunque Claudio no tenga nada de angelito, pero seguro estoy que hará algo por nosotros los que tenemos la suerte de sufrir todas las culpas y cuando el destino nos da la oportunidad de tener un hijo blanco, vienen las dificultades, como le pasó a mi compadre Gómez Vallenilla, quien se casó con una alemana y el muchacho salió pintando a la madre: catirito de ojos azules, pelo amarillo y liso, y ya ven que hasta en ese punto los negros llevamos las de perder porque, para evitar el qué dirán, mi compadre le ha dicho a su propio hijo:

—No me digas papá... dime padrino.

El Nacional 06-03-94. pág. Humor A/5

(Anexo n.º 3)

ENCUENTROS 5 Y 6

Ciencia para la salud

Elias Sayegh

La consigna de los jóvenes es no fumar

Por naturaleza, el joven es rebelde, inconforme, ambicioso, audaz, emprendedor, temerario, optimista, positivo, triunfador. Por la esencia misma de su maravillosa condición, también es original, moderno, talentoso, independiente.

Quien no reúna estas cualidades dejó de ser joven, aunque sólo tenga veinte años.

La verdad es que el joven de hoy no quiere saber nada con la manera de ser, de pensar y de actuar de los viejos. Y los viejos fuman.

Evita parecerse en lo más mínimo a los ancianos. Y los ancianos fuman.

Se opone a tener cualquier punto en común con los puretos desilusionados, opacados y cabizbajos. Y éstos son los que más fuman.

Rechaza enérgicamente cualquier rasgo de similitud con los débiles seniles encadenados al vicio, con los que perdieron la fe y el entusiasmo. Y éstos viven pegados al cigarrillo. Afortunadamente, la juventud, ¡al fin! se ha dado cuenta de la falsedad del mensaje publicitario que incita a doblegarse al hábito de fumar; se ha percatado de la falacia y de la trampa y está reaccionando masivamente contra los inescrupulosos y sus cómplices. El boomerang se está devolviendo para asestar un golpe duro e inexorable.

El joven no desea tener afinidad con el individuo sacudido por la tos del fumador; ni con el desdichado que tuvo una laringotomía y tiene que comunicarse por señas o por papelitos; ni con el amputado de una pierna por arteritis; ni con el que perdió el pulmón; ni con el que es incapaz de subir seis escalones sin jadear; ni con el que vive aferrado a un marcapasos; ni con el que tiene que dormir sentado y respira en cortísimos intentos; ni con la que parió un bebé deficiente; ni con la que tiembla cada vez que piensa en su próximo parto; ni con la que envejeció prematuramente, es arrugada, de risa apagada, dentadura amarilla, mirada extinta y bedionda a tabaco; ni con los que se resignaron a existir bajo la

dependencia de la nicotina y perdieron toda esperanza. El joven boy, superó el mito, arrojó la muleta y se liberó valientemente de la fábula y de la confabulación. Le dice decididamente ¡NO! al tabaco porque ya no come más cuentos.

El Nacional
23 - 04 - 88 / 1-5

(Anexo n.º 4)

ENCUENTROS 7 Y 8

Lenguaje en los medios

Enrique Castejón Lara

Sistemáticamente se ha venido observando, en casi todas las manifestaciones o formas comunicacionales, un proceso acelerado de deterioro en el manejo del lenguaje. No se trata, de ningún modo, de asumir o defender posiciones dogmáticas, rígidas, en torno al manejo del lenguaje. Está claro que, como fenómeno de expresión social, constituye un proceso dinámico, modificable que tiende a incorporar nuevos conceptos y vocablos, así como a transformar otros.

Lo que se trata de plantear es la necesidad de evitar un uso sistemáticamente inadecuado del lenguaje a nivel público —a través de los medios— que pueda confundir a las grandes mayorías y, de esa misma manera, propiciar un proceso de desajuste y de franco deterioro.

Tradicionalmente, el castellano se ha nutrido con términos provenientes de otros idiomas y aun con otros creados por la inventiva popular, lo que, en muchos casos, ha contribuido a llenar auténticos vacíos lingüísticos. Pero, por el contrario, nos hemos encontrado con grandes errores generados por el simple desconocimiento del idioma. Un caso que nos viene de inmediato a la memoria es el del término repitencia. A alguien le sonó rara la palabra repetición para referirse a la acción de repetir un curso o período académico y decidió, por tanto, utilizar el término en referencia, a pesar de que no existe en nuestro diccionario y de que, en cambio, sí está plenamente establecido en él que el vocablo correcto es repetición.

Ejemplos como estos hay muchos. El uso inadecuado del lenguaje es constante. ¿Cuántos avisos publicitarios no vemos con un solo signo de interrogación o de admiración? ¿La razón?: que a algunos publicistas —aquellos que se guían por modelos extranjeros— les parece raro, visualmente, que se utilicen ambos signos. El problema es que no se trata de que “luzca bien” o no, sino de que es necesario hacer correcto uso de los recursos expresivos del idioma.

De igual manera observamos cómo, en cuñas televisivas, se afirma que hay ciertos efectos instantáneos que pueden ser más rápidos que otros. En canciones populares —con alta frecuencia de transmisión por radio— se nos asegura que podemos cerrar los ojos de par en par y que podemos encontrar novedades que no sean nuevas. En los programas de concursos, de presumible alta audiencia juvenil, y que pretenden ser educativos, se confunden conceptos como los de palabra, frase y oración. Indistintamente, el animador y los concursantes se refieren a los mensajes expresados en la pizarra que contiene las claves del concurso como “palabra”, aun cuando se trate de una frase, una oración o, inclusive, un nombre propio.

Todo esto nos revela lo dramático del problema que, muchas veces ante la indiferencia de quienes pueden, con plena autoridad, enjuiciar y criticar esa realidad, adquiere mayor relevancia en función a la tendencia de los públicos a imitar y dar por válido todo cuanto es transmitido por cualquier medio de comunicación social.

Visto de esta manera, el lenguaje es un asunto realmente significativo. Su preservación es —independientemente de los ajustes que pueda sufrir por factores dinámicos de la lengua— vital para la salud de la expresión cultural de un pueblo.

(Anexo n.º 5)

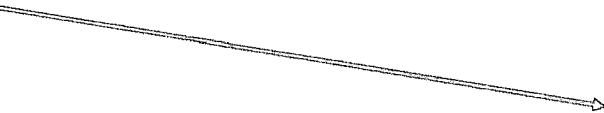
LECTURAS UTILIZADAS

TALLER II

ENCUENTRO 3

“El spanglish”

TESIS



“El *spanglish*, el híbrido callejero de español e inglés que se ha extendido a los debates televisivos entre hispanos y las campañas de publicidad, constituye un grave peligro para la cultura hispana y para el avance de los hispanos en la corriente hegemónica de la cultura estadounidense”.

ARGUMENTOS



Los hispanos cultos que lo emplean lo hacen movidos por otros impulsos: algunos están avergonzados de sus antecedentes familiares y se sienten enaltecidos al usar palabras inglesas y modismos traducidos literalmente del inglés. Su idea es que al actuar así están afirmando su pertenencia al centro dominante de la cultura estadounidense.

El *spanglish* trata al español como si la lengua de Cervantes, Lorca, García Márquez, Borges y Paz no tuviera una esencia y una dignidad propias...

CONTRATESIS Y CONTRAARGUMENTOS

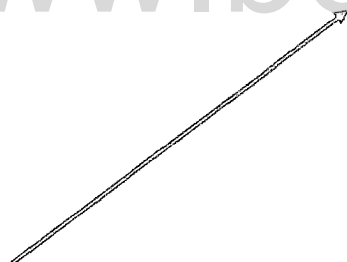


El castellano surgió de la mezcla del latín y los países que conquistó.



Imagino que mis colegas medievalistas dirán que sin la contaminación del latín por las lenguas locales no existiría el español (ni el francés ni el italiano). Ya no vivimos en la Edad Media, sin embargo, y es ingenuo pensar que podemos crear un nuevo idioma que sea funcional y culturalmente rico.

La inmigración proveniente de Latinoamérica mantiene nuestra comunidad en un estado de renovación perpetua de sus raíces. Lo último que necesitamos es que cada grupo se forje su propio *spanglish*, creando una Babel de idiomas híbridos. El español es nuestro vínculo más fuerte, y es vital que lo preservemos.



CONCLUSIÓN

Roberto González Echavarría.

¿Es el *spanglish* un idioma?

Revista Letras Libres.

Enero de 2003.

(Anexo n.º 6)

Opina inmunólogo venezolano

El Sida no es tan desastroso como se supone

“Debe tenerse cuidado, pero no miedo”, señala el doctor Anselmo Rosales.

El médico internista, infectólogo e inmunólogo Anselmo Rosales, a diferencia de otros, piensa que al Sida hay que tenerse cuidado, no miedo, porque no es una enfermedad desastrosa como se supone. Pero aclara que deben tratarse de agotar todos los recursos económicos y humanos, para abatir este flagelo.

Lo dijo en las jornadas científicas de los bioanalistas especialistas y agregó que en la medida en que el virus se siga estudiando y se dispongan de mejores métodos para su diagnóstico, podrán encontrarse más alteraciones y hacer diagnósticos más precisos.

Rosales, Premio Nacional de Medicina 1987 y coordinador de la Unidad de Inmunología del Hospital “Domingo Luciani”, refirió que ninguna enfermedad se ha estudiado tanto a nivel mundial, como este síndrome y señaló que Venezuela hace otro tanto en el Centro Nacional de Inmunología Clínica y en el Centro de Oncología, por lo que cree que con todos los esfuerzos que se hacen pronto será erradicado.

La meta, dijo, es hallar métodos diagnósticos que den una positividad del cien por ciento, que no existan falsos positivos ni falsos negativos. Con las pruebas actuales la confiabilidad es del 97,7 por ciento, por lo que existe un margen que se puede escapar al diagnóstico y es el problema para los bancos de sangre, porque pueden transfundir sangre infectada.

Le parece que entre los nuevos hallazgos importantes están los referidos a la composición genética del virus de la inmunodeficiencia humana, causante del Sida. Hoy se ha demostrado su estructura completa desde el punto de vista de los

genes, los cuales codifican una serie de proteínas que son las responsables del daño inmunológico. Indicó que la identificación de la estructura génica del virus permitirá la elaboración de la vacuna, que está en fase experimental.

El doctor Anselmo Rosales afirmó que todo individuo infectado es un agente contaminante y que del 100 por ciento el 30 desarrollará la enfermedad en un plazo de cinco años, un 50 por ciento desarrollará enfermedades relacionadas con el Sida y queda un porcentaje pequeño que no se sabe que pasa con ellos, aunque de repente desarrolla el mal en un plazo de seis años.

Señaló que si bien las principales vías de contagio son la sangre y el semen, hay casos reportados de contaminación por leche materna. No así por lágrimas y saliva, aunque advirtió que es factible. "El virus aún está en fase de investigación", comentó el inmunólogo venezolano.

El Nacional
20 - 04 - 88 / C-8

(Anexo n.º 7)

Los textos escaneados, fueron tomados de: De Risi, C. y De Rosas, O. (2009).

EL DIAGNÓSTICO

www.bdigital.ula.ve

From the Camp of
Hager's

TEXTO MANUSCRITO (ESCANEADO)

Versión 2

ESCRITURA

"EL CHIP" (SOLUCION O DISCRIMINACION)

Se instaló hace aproximadamente 5 o 6 meses, por decreto de la diputada Zoraida Parra. El chip de gasolina ha despertado molestias y enfado a los ciudadanos del Tachira. Siendo este un proyecto realizado con la finalidad de reducir o quizás eliminar el tráfico de gasolina a la república de Colombia, el chip se instaló en la parte superior de los vidrios delanteros de cada vehículo y tienen varios datos que deberían ser actualizados para el sueldo de los conductores.

Realmente no todo lo que tiene que ver con la distribución y suministro del combustible en la zona fronteriza del estado Tachira con el departamento del norte de Santander en Colombia está condensado con las declaraciones del diputado Ceballos, quien declaró que el sistema del chip electrónico "es un sistema que violenta el derecho de igualdad que tenemos los tachirenses los que vivimos en el Tachira es una discriminación". Lo que hay que agradecerle a esta opinión es que el respeto de los estados del país que está alejados a la frontera no tiene el problema de escasez que genera la venta de gasolina a los ciudadanos colombianos que a su vez la revenden a otras localidades del interior del vecino país.

Con relación al chip de gasolina fue un proyecto realizado con la finalidad de eliminar el contrabando a la república de Colombia puesto que allí tiene un precio muy costoso. Dando a las personas un problema y situaciones discriminatorias en la ciudad de San Cristóbal, y quizás este problema no se haya resuelto puesto que los precios en "la parada" (Colombia) está exactamente iguales a aproximadamente 5 o 6 meses cuando este no existía aún.

Cordero, noviembre de 2011.

Versión 3

REESCRITURA

“EL CHIP” ¿SOLUCIÓN O DISCRIMINACIÓN?

El chip de gasolina ha despertado molestia y enfado en los ciudadanos del Táchira. Se instaló hace aproximadamente 5 o 6 meses, por decreto de la diputada Zoraida Parra. Siendo un proyecto realizado con la finalidad de reducir o quizá eliminar el tráfico de gasolina a la República de Colombia, el chip se instaló en la parte superior de los vidrios delanteros de cada vehículo y tienen varios datos que deberían ser actualizados para el sustento diario de los conductores.

Realmente no todo lo que tiene que ver con la distribución y suministro del combustible en la zona fronteriza del estado Táchira con el departamento del norte de Santander en Colombia está condensado con las declaraciones del diputado Ceballos, quien declaró que el sistema del chip eléctrico “es un sistema que violenta el derecho de igualdad que tenemos los tachirenses, para los que vivimos en el Táchira es una discriminación”. Lo que hay que agradecerle a esta opinión es que respecto de los estados del país que están alejados a la frontera no tiene el problema de escasez que genera la venta de gasolina a los ciudadanos colombianos que a su vez la revenden a otras localidades del interior del vecino país.

Con relación al chip de gasolina fue un proyecto realizado con la finalidad de eliminar el contrabando a la República de Colombia ya que allá tiene un precio muy costoso. Es evidente que este problema no se ha resuelto puesto que los precios en “la parada” (Colombia), está exactamente iguales a aproximadamente 5 o 6 meses cuando este no existía aún y además las colas en las estaciones de servicio del estado Táchira no han cesado, aunado a que los turistas pasan grandes molestias para el llenado del combustible por no poseer chip, lo que podría acarrear la poca afluencia de estos.

Cordero, noviembre de 2011

VERSIONES FINALES DE OTROS TEXTOS

LAS DROGAS USO MÉDICO

Toda sustancia farmacológicamente activa para el organismo es una droga; en esta aceptación todo medicamento pues es una droga; en un sentido más amplio, se emplea el término droga, para referirse a toda sustancia psicoactivamente susceptible a un consumo abusivo y que puede ampliar la dependencia. De manera que puede volverse una dependencia por la necesidad médica tanto física como psicológica: la primera trata de la dependencia física que es cuando la droga se ha incorporado al metabolismo del sujeto. El organismo se ha habituado a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que la necesita para mantener un determinado nivel en la sangre para funcionar con normalidad. Cuando este nivel desciende por debajo de cierto umbral aparece el síndrome de abstinencia característico de cada droga.

La segunda trata de la dependencia psicológica es una compulsión a consumir periódicamente la droga de que se trata, para experimentar un estado efectivo positivo (placer, bienestar, euforia, sociabilidad, etc.) o librarse de un estado afectivo negativo (aburrimiento, timidez, estrés, etc.). La dependencia a la droga psicológica es realmente difícil de superar en el proceso de la deshabituación. Para ello, es necesario propiciar cambios en la conducta y emociones de la persona que le permiten funcionar psicológicamente (obtener satisfacción, superar el aburrimiento, afrontar la ansiedad, tolerar la frustración, establecer relaciones sociales, etc.) sin necesidad de recurrir a las drogas.

Se dice que una droga produce tolerancia cuando es necesario ir aumentando la cantidad consumida para experimentar los mismos efectos. La tolerancia es el indicio de la alteración metabólica, consecuencia de un consumo crónico y el organismo trata de defenderse. De acuerdo con investigaciones las drogas sirven como

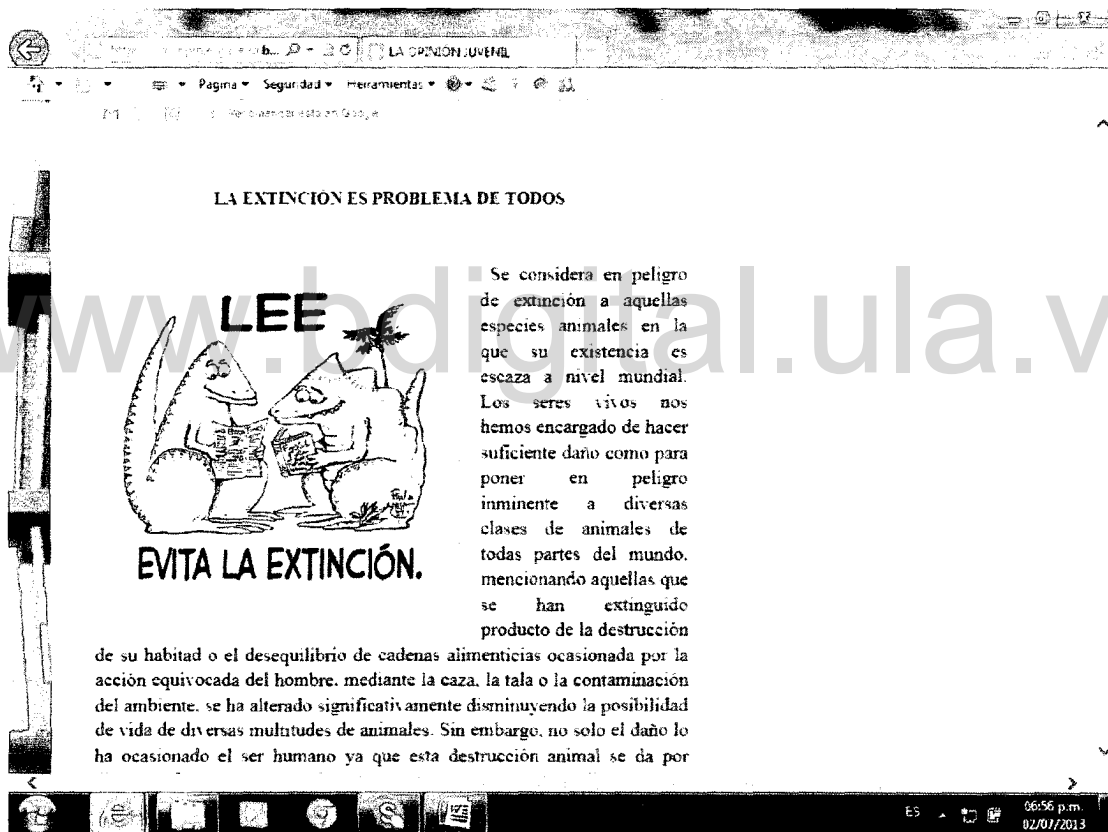
medicina, en casos muy particulares que lo ameriten y bajo supervisión médica. De lo contrario, no se debería usarse por que a largo plazo se vuelve una adicción para los consumidores pasando de medicina a enfermedad.

LA EXTINCIÓN ES PROBLEMA DE TODOS

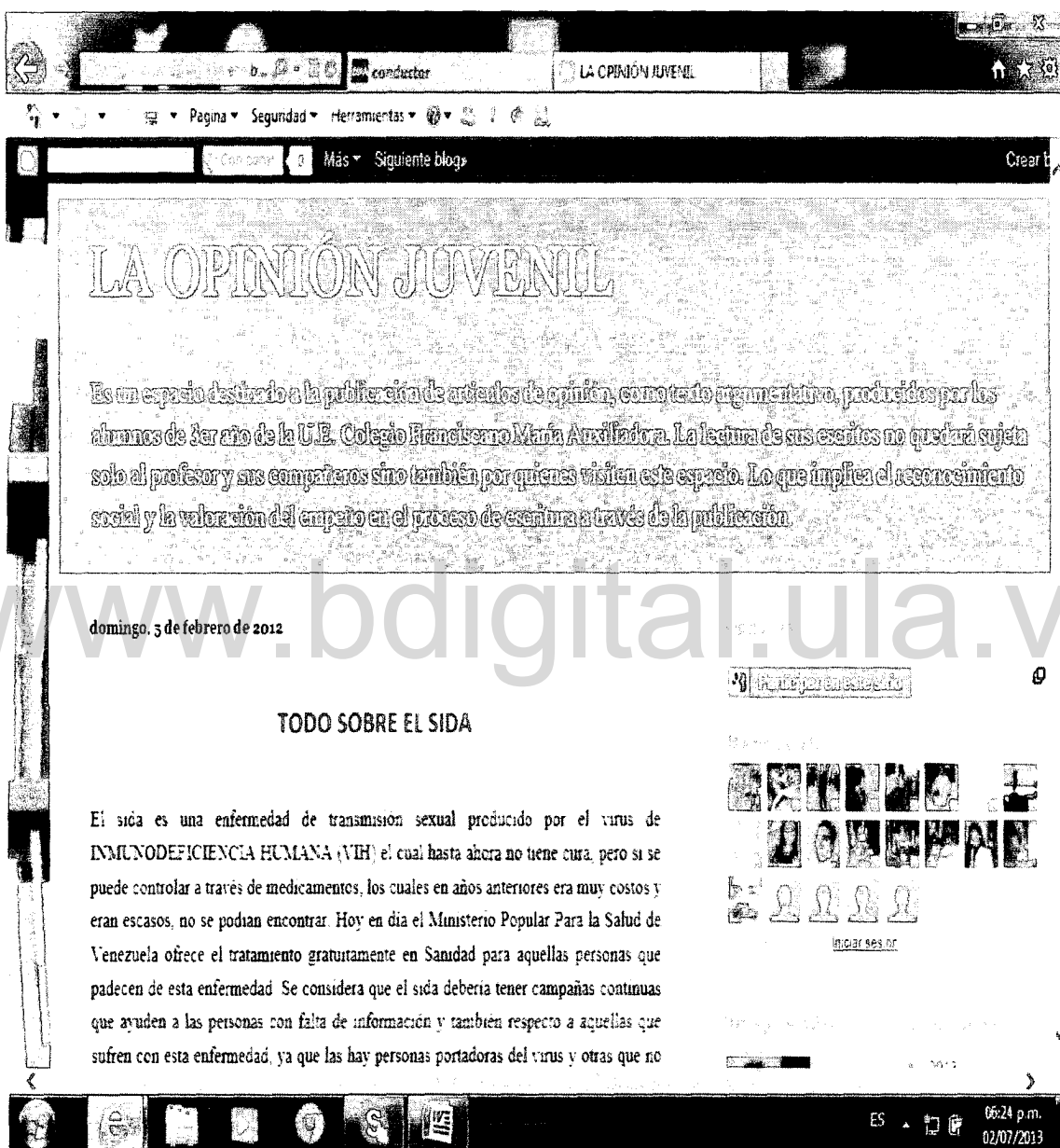
Se considera en peligro de extinción a aquellas especies animales en la que su existencia es escasa a nivel mundial. Los seres vivos nos hemos encargado de hacer suficiente daño como para poner en peligro inminente a diversas clases de animales de todas partes del mundo, mencionando aquellas que se han extinguido producto de la destrucción de su habitat o el desequilibrio de cadenas alimenticias ocasionada por la acción equivocada del hombre, mediante la caza, la tala o la contaminación del ambiente, se ha alterado significativamente disminuyendo la posibilidad de vida de diversas multitudes de animales. Sin embargo, no solo el daño lo ha ocasionado el ser humano ya que esta destrucción animal se da por diversos fenómenos naturales, como la sequía, los incendios y otros fenómenos que cada vez aumenta la desaparición de especies animales.

La extinción animal es un tema importante para todos los seres vivos, el saber sobre el nos permite darle más importancia a los animales y concienciar sobre la destrucción que le estamos provocando a los mismos, manteniendo que no solo los humanos los llevamos a su desaparición, sino que existen los fenómenos provocados por el mismo ambiente. Sin embargo, aunque no es directamente, producimos su desaparición al afectar al medio ambiente y en el deterioramos el habitat de las especies animales. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza nos da en cifra que 1000 son los que están en peligro de extinción y 17000 las amenazadas. Lo que es un problema ya que para el 2020 la población animal disminuirá hasta llegar a un 30%, lo señala así la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Dar a conocer a la población el real peligro que significa la extinción de biodiversidad, que incluso atenta contra la especie humana es la verdadera forma de hacer que las personas concienticen y logren ver que la extinción animal es problema de todos, con cada acción que realizamos en contra del ambiente, con cada uno de los errores cometidos por los que practican la caza como deporte o comercio, aquellas que destruyen un bosque. Todos afectamos la existencia de cada uno de esos animales provocando la desaparición incontrolada de diversas especies animales.



PORTADA DEL BLOG



ILUSTRACIONES FOTOGRÁFICAS



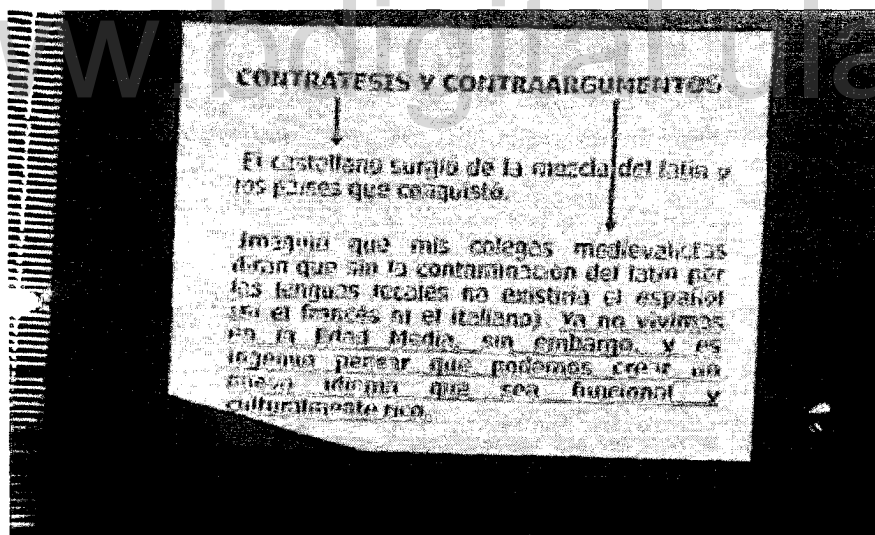
SALA DE AUDIOVISUALES



LOS JÓVENES ATIENDEN A LA EXPLICACIÓN POR PARTE DE LA
DOCENTE SOBRE QUÉ ES LA ARGUMENTACIÓN



LOS JÓVENES TOMAN NOTA Y LA DOCENTE HACE LAS ACLARACIONES Y EXPLICACIONES NECESARIAS



TEXTO QUE PERMITE EJEMPLIFICAR LA CONTRATESIS Y LOS CONTRAARGUMENTOS EN FORMATO ELECTRÓNICO



**LOS ESTUDIANTES HACEN LECTURA DE ARTÍCULOS DE
OPINIÓN**



**PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN COMO TEXTO
ARGUMENTATIVO**

REFERENCIAS

Arias, M. (2009). *Castellano y Literatura 9no.* Caracas Venezuela: Editorial Actualidad Escolar 2000.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica.* 5ta edición. Caracas: Episteme C.A

Bohórquez, E. (2008). «El blog como recurso educativo» [artículo en línea]. EDUTEC-E, Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 26/Julio 2008. Recuperado de <http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec26/> ISSN 1135-9250.

Bjork, L. y Blomstrand, I. (2000). *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos de pensar y del escribir.* Barcelona: Biblioteca de Textos GRAO. (1era ed. octubre 2000. Edición al cuidado de Carlos Lomas y Amparo Tusón)

Bruna, L. (2010). “La educación cristiana”. Recuperado de <http://infocatolica.com/?t=opinion&cod=7132>

Cassany, D. (1989). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir.* Barcelona: Paidós.

Cassany, D. (1997). *La cocina de la escritura.* Barcelona: Anagrama.

Cassany, D. (2006). *Tras las líneas.* España: Anagrama.

Camps, A. (1995). *Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación escrita.* Revista en edición electrónica. ISSN:

0214-7033. Universidad de La Rioja, España. Recuperado de dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2941565&orden=0

Comisión Académica (2011). Normas APA-UPEL. Recuperado de mmalc.aprenderapensar.net/files/2011/06/NORMAS-APA-UPEL1.doc

Colomer, T. (coord.). (2009). *Lecturas adolescentes*. Barcelona: Graó.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999.

De Risi, C. y De Rosas, O. (2009). *Castellano y Literatura*. Caracas: Ediciones CO-BO.

De Zubiría, J. (2006). *Las competencias argumentativas. La visión desde la educación*. Bogotá: Aula Abierta Magisterio.

Fernández, J. (1997). *El proceso de investigación científica*. Universidad de Barcelona – Fundación La Caixa: Barcelona

Figueras, C., Garachana, M., Montolío, E. y Santiago, M. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Edit. Ariel.

Goodman, S. (1996). *Textos en contexto*. Argentina: Lectura y Vida.

González, B. (s. f.). Proceso de producción de un texto argumentativo”. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-248476_Produccion_texto_argumentativo.pdf

Sedano, M. (2000). *Actitudes hacia el uso del español*. Recuperado de https://uvirtual.unet.edu.ve/file.php/246/ACTITUDESHACIAELUSODELESPANOLSEDANO_1_.doc.

Sánchez, I. (1992). *Hacia una tipología de los órdenes del discurso*. Trabajo de ascenso no publicado. UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.

Santos, M. (2005). *El periódico escolar una estrategia para el ejercicio de la libertad*. Instituto Universitario Politécnico Santiago. Año 5, Vol. 2, N° 26 Valencia, julio-diciembre. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a5n26/5-26-7.pdf>

Serafini, T. (1994). *Cómo se escribe*. España: Ediciones Paidós.

Silva, A. (2009). *Metodología de la investigación, elementos básicos*. Edición CO-BO.

Suárez, M., y Mujica, D. (2011). *Investigación y proyectos educativos*. 2da Edición. Caracas: Distribuidora Escolar, S.A.

Universidad del Azuay (2006). *Guía para la elaboración y presentación de tesis o trabajos de graduación*. Recuperado de <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/Guia%20Presentacion%20Trabajos%20de%20Graduacion%20II.pdf>

Vivas, A. (2007). *Paradigmas de investigación. Planos del conocimiento*. Recuperado de <http://unesr.files.wordpress.com/2007/10/proyecto-i-paradigmas-planos-del-conocimiento-anas-vivas.pdf>